



UBAI FACULTAD DE
FILOSOFÍA Y LETRAS

SESIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL 17 DE AGOSTO DE 2010

- 1) Aprobación del acta de la sesión de Consejo Directivo del 15 de junio de 2010.
- 2) Asuntos tratados por las Comisiones.
 - 2.1) Asuntos tratados por la Comisión de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil (Pág. 3 a 6).
 - 2.2) Asuntos tratados por la Comisión de Hacienda y Administración (Pág. 7 a 8).
 - 2.3) Asuntos tratados por la Comisión de Investigación y Posgrado (Pág. 9 a 22).
 - 2.4) Asuntos tratados por la Comisión de Interpretación y Reglamento (Pág. 23 a 40).
 - 2.5) Asuntos tratados por la Comisión de Enseñanza (Pág. 41 a 56).
- 3) Varios (Pág. 57 a 65).
- 4) Informes y comunicaciones de Decanato.

ASUNTOS TRATADOS POR LA COMISIÓN DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y BIENESTAR ESTUDIANTIL
REUNIÓN DEL DÍA DEL 9 DE AGOSTO DE 2010

CONVENIOS

Expte. N° 857.234/09.- Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil. Eleva para su aprobación el CONVENIO DE COOPERACIÓN suscripto el 12 de febrero de 2010 entre esta Facultad y el MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL, registrado por dicho Organismo con el N° 17/10, cuya finalidad es establecer mecanismos de cooperación permanente entre ambas Instituciones con el objetivo de mejorar la empleabilidad de las personas, especialmente de los trabajadores participantes de los Programas de Empleo y Capacitación del citado Ministerio.

LA COMISIÓN DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y BIENESTAR ESTUDIANTIL: ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO. SE ABSTIENEN LOS SEÑORES CONSEJEROS NAHUEL JALIL Y FLORENCIA UBERTALLI STEINBER.

Expte. N° 862.061/10.- Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil. Eleva un proyecto de PROTOCOLO ADICIONAL al convenio de cooperación suscripto el 12 de febrero de 2010 entre esta Facultad y el MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL, registrado por dicho Organismo con el N° 17/10, cuyo objetivo es fortalecer las capacidades en el territorio para el desarrollo de estrategias de promoción del empleo local de la Gerencia de Empleo y Capacitación de Capital Federal, que contribuya al proceso de implementación de los Programas de Empleo y Capacitación del Ministerio.

LA COMISIÓN DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y BIENESTAR ESTUDIANTIL: ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO. SE ABSTIENEN LOS SEÑORES CONSEJEROS NAHUEL JALIL Y FLORENCIA UBERTALLI STEINBER.

Expte. N° 861.860/10.- Departamento de Ciencias de la Educación. Eleva un proyecto de CONVENIO entre esta Casa de Estudios y la FUNDACIÓN UOCRA PARA LA EDUCACIÓN DE LOS TRABAJADORES CONSTRUCTORES, cuyo objeto es la realización de un programa de asistencia y colaboración recíprocas para la ejecución conjunta y coordinada de tareas orientadas a actividades de carácter académico, científico, de extensión, difusión y culturales, de investigación y/o publicaciones que hagan al mejor logro de los objetivos de ambas Instituciones y de la comunidad en su conjunto.

LA COMISIÓN DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y BIENESTAR ESTUDIANTIL ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO.

Expte. N° 860.520/10.- Subsecretaría de Publicaciones. Eleva un proyecto de ACUERDO entre esta Facultad y la *Fundación CICCUS*, que desarrolla EDICIONES CICCUS, Centro de Integración, Comunicación, Cultura y Sociedad, para la edición en forma conjunta de la obra "Filosofía para la ciencia y la sociedad. Indagaciones en honor a Félix Gustavo Schuster", compilada por Cecilia Hidalgo y Verónica Tozzi.

LA COMISIÓN DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y BIENESTAR ESTUDIANTIL: ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO. SE ABSTIENEN LOS SEÑORES CONSEJEROS NAHUEL JALIL Y FLORENCIA UBERTALLI STEINBER.

Expte. N° 860.201/10.- Departamento de Investigación. Eleva un proyecto de CONVENIO GENERAL DE COOPERACIÓN para ser suscripto entre LA UNIVERSIDAD BOLIVARIANA DE VENEZUELA y LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES, precedido de las consideraciones generales para su suscripción, cuya finalidad es desarrollar y promover actividades de cooperación mutua, en el campo de la investigación científica, fortalecimiento y transferencia de tecnologías del conocimiento, desarrollo e implementación de programas académicos de postgrado, trabajos dirigidos, producción intelectual, organización de eventos, publicaciones y copatrocinio de actividades académicas, culturales e interculturales, intercambio de docentes y universitarios y toda otra actividad inherente a la vida universitaria.

LA COMISIÓN DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y BIENESTAR ESTUDIANTIL ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO.

Expte. N° 861.096/10.- Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil. Eleva un proyecto de convenio de colaboración entre esta Facultad y la CONSELLERÍA DE EDUCACIÓN Y ORDENACIÓN UNIVERSITARIA DE LA XUNTA DE GALICIA, para la docencia, la investigación y la promoción de la lengua, la literatura y la cultura gallegas.

LA COMISIÓN DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y BIENESTAR ESTUDIANTIL ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO.

DESIGNACIONES

Expte. N° 861.681/10.- Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil. Solicita la designación de la Lic. Patricia Mabel SAPKUS como Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple (vacantes: parte del cargo JTP/simple Daniela LAURIA, parte del cargo JTP/simple Paola Viviana PEREIRA, parte del cargo JTP/semiexcl. Guillermo FOLGUERA y parte del cargo JTP/semiexcl. Kelly Carmen PEREYRA), para desempeñarse en el *Centro de Innovación y Desarrollo para la Acción Comunitaria* (CIDAC) a partir del 1° de junio de 2010 y hasta el 31 de marzo de 2011.

LA COMISIÓN DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y BIENESTAR ESTUDIANTIL ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO.

Expte. N° 861.058/10.- Cátedra Abierta de Estudios Americanistas. Solicita la designación del Prof. Héctor Daniel OZUNA como Ayudante de Primera con dedicación simple para desempeñarse en la citada Cátedra, a partir de la fecha de aprobación de su nombramiento por el Consejo Directivo y hasta el 31 de marzo de 2011.

LA COMISIÓN DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y BIENESTAR ESTUDIANTIL ACONSEJA DEJAR SIN EFECTO EL DICTAMEN DE ESTA COMISIÓN DEL 28/6/10 OBRANTE A FS. 8 Y ACCEDER A LO SOLICITADO RECOMENDANDO DESIGNAR AL PROF. OZUNA COMO AYUDANTE DE PRIMERA CON DEDICACIÓN SIMPLE –SIN VACANTE PRESUPUESTARIA-.

PROGRAMAS Y SEMINARIOS

Expte. N° 862.530/10.- Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil. Eleva para su

aprobación el Programa “*Mapa social del agua de Argentina*”, para ser desarrollado en forma conjunta en el marco de la Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil y de la Secretaría de Investigación, bajo la coordinación y dirección general de los profesores Guillermo Gutiérrez, Juan Carlos Radovich y Vicente Di Cione.

LA COMISIÓN DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y BIENESTAR ESTUDIANTIL ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO.

Expte. N° 862.529/10.- Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil. Eleva para su aprobación el Seminario “*Mapa social del agua. Situación ecogeopolítica de la gestión del agua en Argentina*”, para ser dictado en el marco de la Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil, y solicita el nombramiento de los profesores Vicente Di Cione, Juan Carlos Radovich y Guillermo Gutiérrez como docentes responsables del seminario citado.

LA COMISIÓN DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y BIENESTAR ESTUDIANTIL ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO.

VARIOS

Expte. N° 862.594/10.- Presidente del CEFyL, Sr. Esteban Pérez Torres. Eleva nota referente a los nuevos criterios dispuestos para el otorgamiento de las becas de material de estudio, repudiando las alteraciones inconsultas de la forma de otorgar las becas del CEFyL y señalando la necesidad de un debate abierto, público, que involucre al conjunto de estudiantes y trabajadores de la Facultad. Asimismo, el CEFyL reclama a la gestión de la Facultad que suspenda las modificaciones efectuadas hasta tanto la discusión sobre el tema no se sustancie y manifiesta que no acepta ningún tipo de ajuste en el derecho de becas para todos los que la necesiten.

LA COMISIÓN DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y BIENESTAR ESTUDIANTIL PROPONE LO SIGUIENTE:

VISTO LOS TÉRMINOS DEL EXPEDIENTE N° 862.594/10 Y CONSIDERANDO LA IMPORTANCIA QUE REVISTE LA CUESTIÓN DE LAS BECAS ESTUDIANTILES Y SU CORRECTA ASIGNACIÓN:

DICTAMEN I

-SUSCRITO POR LOS SEÑORES CONSEJEROS SOFÍA IRENE THISTED Y ALEJANDRO VALITUTTI-

RECHAZAR LOS TÉRMINOS DE LA PRESENTACIÓN REALIZADA POR EL PRESIDENTE DE ESTUDIANTES, POR NO AJUSTARSE A LOS ACONTECIMIENTOS; Y MANTENER LOS CRITERIOS DE ASIGNACIÓN Y RENOVACIÓN DE BECAS ESTABLECIDOS HASTA EL MOMENTO.

DICTAMEN II

- SUSCRITO POR LOS SEÑORES CONSEJEROS FLORENCIA UBERTALLI STEINBER Y NAHUEL JALIL-

MANTENER LOS CRITERIOS DE ASIGNACIÓN Y RENOVACIÓN DE BECAS ESTABLECIDOS HASTA EL MOMENTO (RENOVACIÓN AUTOMÁTICA Y ASIGNACIÓN A TODO EL QUE LA PIDA) Y RECHAZAR CUALQUIER TIPO DE MODIFICACIÓN EN EL TRÁMITE DE BECAS COMO EL REALIZADO SIN PREVIA CONSULTA A TODOS LOS CLAUSTROS INVOLUCRADOS.

ASUNTOS TRATADOS POR LA COMISIÓN DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN
REUNIÓN DEL DÍA 10/08/2010.

Expte N°: 861.018/10. Diego Giani Vico, Representante minoría estudiantil en Junta de Filosofía y Diego Perez Sosa Representante suplente minoría estudiantil en Junta de Filosofía.

Solicitan ayuda económica para la realización de XIV Jornadas de Filosofía del NOA en la Universidad Nacional de Catamarca, a realizarse del 18 al 21 de Agosto de 2010.

LA COMISIÓN DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN HA CONSIDERADO EL ASUNTO ARRIBA CITADO Y ACONSEJA: ACCEDER A LO SOLICITADO CON LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES Y/O MODIFICACIONES:

SE SUGIERE OTORGAR LA SUMA DE \$ 14.250.- CON CARGO DE RENDIR CUENTA DOCUMENTADA EN CONCEPTO DE AYUDA ECONÓMICA PARA LA ASISTENCIA A XIV JORNADAS DE FILOSOFÍA DEL NOA EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA A REALIZARSE DEL 18 AL 21 DE AGOSTO DE 2010.

Expte N°: 861.194/10. Ref. Expte N°: 853.361/09. Prof. José Carlos Chiaramonte, Dir. Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”, Facultad de Filosofía y Letras.

En referencia a la resolución (CD) N° 277/10 mediante la cual se otorgo la suma de \$ 7.770.- en concepto de pasajes Nacionales, fotocopias, papelería, folletería, carteles y carpetas para la realización de las Jornadas sobre el Bicentenario que tuvieron lugar entre los días 6 y 9 de Abril de 2010. Solicita utilizar tales fondos para cubrir otros gastos originados en dichas Jornadas.

LA COMISIÓN DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN HA CONSIDERADO EL ASUNTO ARRIBA CITADO Y ACONSEJA: ACCEDER A LO SOLICITADO.

Expte N°: 852.958/09. Dra. Patricia Fogelman, Coordinadora del Grupo de Estudios sobre Religiosidad y Evangelización (GERE) del Programa de Historia de América Latina (PROHAL).

En referencia a la Res (CD) N° 456/10 mediante la cual se otorgo la suma de \$ 2.600.- con cargo de rendir cuenta documentada, en concepto de pasajes nacionales para la realización del “Tercer Simposio Internacional sobre Religiosidad, Cultura y Poder”, el cual tendrá lugar en la Facultad de Filosofía y Letras los días 25,26 y 27 de Agosto de 2010. Solicita utilizar tales fondos para cubrir otros gastos originados en dicho simposio.

LA COMISIÓN DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN HA CONSIDERADO EL ASUNTO ARRIBA CITADO Y ACONSEJA: ACCEDER A LO SOLICITADO.

ASUNTOS TRATADOS POR LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

INVESTIGACIÓN

NOMBRAMIENTOS

Expte: N° 862.149: Dr. Salvio Martín MENENDEZ. Director del Instituto de Lingüística solicita el nombramiento de quienes se mencionan a continuación para desempeñarse como Investigadores en el Instituto de Lingüística:

Virginia JAICHENCO: Profesor Adjunto con Dedicación Simple.

Andrea ESTRADA: Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple.

Gabriela FRIESE:

Esteban LIDGETT: Ayudantes De Trabajos Prácticos de Primera Categoría con

Cristian PALACIOS: Dedicación Simple

Carlos MUÑOS PÉREZ: Ayudantes de Trabajos Prácticos de Segunda Categoría

Libertad FRUCTUOSO: con Dedicación Simple.

Los cargos y dedicaciones son producto de los pedidos de reducción de dedicaciones solicitadas.

LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO.

Expte: N° 862.085: Dra. Nora DOMINGUEZ. Directora del Instituto Interdisciplinario de Estudios de Género, solicita el nombramiento de la Prof. Ana Laura Martin para el cargo de Secretaria Académica del Instituto Interdisciplinario de Estudios de Género

LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO. CON LA ABSTENCIÓN DE LA CONSEJERA MO AMAVET.

DESIGNACIÓN

Expte: N° 861.853: Dr. Hugo ZURUTUZA. Director del Instituto de Historia Antigua y Medieval, en referencia a la renuncia presentada como integrante del Instituto de Historia Antigua y Medieval del Dr. Carlos García Mac Gaw al cargo de Ayudante de Primera con dedicación simple, para solicitar en su reemplazo el nombramiento de la Lic. Estefanía Sottocorno, de quien se adjunta Currículo vitae.

LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO. CON LA ABSTENCIÓN DE LA CONSEJERA MO AMAVET.

AVAL

Expte: N° 863.231: Srta. Mariel MARTINEZ, solicita se declare de interés Institucional y académico al 6° Encuentro Nacional de Estudiantes de Lenguas y Letras (ENELL), a realizarse en la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de La Plata del 17 al 19 de septiembre de

2010.

LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO.

Expte: 863.311: Dr. Salvio Martin MENENDEZ, solicita aval académico y ayuda económica para la realización de la “I Jornada de Jóvenes Lingüistas”, a realizarse en el Centro Cultural Paco Urondo del 21 al 23 de marzo de 2011.

LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO.

CONVENIO

Expte: N° 860.986: Srta. María Laura CASANUEVA, solicita la renovación del Convenio Marco de Cooperación establecido entre esta Casa de Estudios y la Municipalidad de Patagones (a través del Museo Histórico Regional Emma Nozzi y la Dirección de Patrimonio Histórico de Patagones-Bs. As.), el mismo tiene por objeto la realización de un programa de asistencia y colaboración recíprocas para la ejecución conjunta y coordinada de tareas orientadas a la capacitación y actualización en Historia de los Pueblos Pampeanos-Patagónicos, y de tareas de transferencia de conocimiento de Arqueología Histórica y Prehistorica.

LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO.

Expte: N° 858.414: Dir. Laura ROSETI, solicita la aprobación de un Contrato de Servicios a Terceros entre la Facultad de Filosofía y Letras y el Banco Central de la Republica Argentina, el mismo tiene por objeto la capacitación directa en idiomas para el personal de dicha dependencia para el año 2010.

LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO.

Expte: N° 861.457: Dir. Laura ROSETI, solicita la aprobación del Acta Complementaria N° 1 correspondiente al año 2010 entre la Facultad de Filosofía y Letras y la Escuela Superior de Comercio “Carlos Pellegrini”, el mismo tiene por objeto la capacitación en idiomas para los alumnos de la escuela.

LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO.

DOCTORADO

CURSOS DE POSGRADO

Expte.: 862.394/10: La Prof. Mirtha Elena Lischetti solicita la aprobación del curso de posgrado “Interculturalidad y multiculturalismo”, de 16 horas, a dictarse durante el segundo cuatrimestre de 2010.

No corresponden honorarios.

LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO RECOMIENDA ACCEDER A LO SOLICITADO

Expte.: 862.482/10: El Prof. Américo Cristófalo solicita la aprobación del curso de posgrado “Poesía amorosa, tradiciones, debates y perspectivas”, a cargo de los profs. Américo Cristófalo, Miguel Ángel Vedda, Martín José Raúl Ciordia, Jorge José Monteleone, Gustravo Alfredo Daujotas, Delfina Muschietti, Pablo Jerónimo Ledesma y Sara Cohen, de 32 horas, a dictarse durante el segundo cuatrimestre de 2010.

No corresponden honorarios.

LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO RECOMIENDA ACCEDER A LO SOLICITADO

Expte.: 863.294/10: La Prof. María Cristina Carnevale solicita la aprobación del curso de posgrado “América Latina: Del foco a los movimientos de masas. Argentina, Uruguay y Chile”, de 48 horas, a dictarse durante el segundo cuatrimestre de 2010.

No corresponden honorarios.

LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO RECOMIENDA ACCEDER A LO SOLICITADO

VARIOS

Expte.: N° 863.356/10: El Secretario de Posgrado solicita la designación de la Dra. María Victoria Fernández Caso como miembro de la Subcomisión de Geografía de la Comisión de Doctorado en reemplazo de la Dra. Mabel Manzanal, cuyo plazo de designación ha caducado.

LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO RECOMIENDA ACCEDER A LO SOLICITADO

Expte.: N° 863.355/10: El Secretario de Posgrado solicita la designación del Dr. José Luis Moure como miembro de la Subcomisión de Lingüística de la Comisión de Doctorado en reemplazo de la Dra. María Marta García Negroni, quien presentó su renuncia.

LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO RECOMIENDA ACCEDER A LO SOLICITADO

POSDOCTORADO

INSCRIPCIONES

Expte.: 857.829/09: DE CRISTÓFORIS, Nadia Andrea, "La inmigración gallega en Buenos Aires a mediados del siglo XX: una perspectiva de análisis municipal."

Director/a: Juan Carlos Radovich

Director/a del Proyecto: Juan Carlos Radovich

LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO RECOMIENDA ACCEDER A LO SOLICITADO

MAESTRÍAS – CARRERAS DE ESPECIALIZACIÓN

SEMINARIO

MAESTRÍA EN ANÁLISIS DEL DISCURSO.

Exp.: 862.354/2010: La Comisión Directiva de la Maestría en Análisis del Discurso aconseja aprobar para la Maestría en Análisis del Discurso el programa y el dictado del "Seminario de Tesis"

Carga horaria: 80 horas de clase, cinco (5) créditos.

Segundo Cuatrimestre 2010.

Profesores: Elvira Narvaja de Arnoux, Noé Jitrik, Angelita Martínez, Irene Vasilachis

Honorarios: Los Profs. Elvira Narvaja de Arnoux, Noé Jitrik y Angelita Martínez, cobrarán honorarios por 16 (dieciséis) horas de clase cada uno como Profesores Titulares Nacionales. La Prof. Irene Vasilachis cobrará honorarios por 32 (treinta y dos) horas de clase como Profesora Titular Nacional.

LA COMISION DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO HA CONSIDERADO EL ASUNTO CITADO ARRIBA Y ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO

Exp.: 861.986/2010: La Comisión Directiva de la Maestría en Análisis del Discurso aconseja aprobar para la Maestría en Análisis del Discurso el programa y el dictado del

Seminario: "Presuposición, creencias y representaciones en el discurso político: CFK"

Carga horaria: 32 horas de clase, dos (2) créditos.

Segundo Cuatrimestre 2010.

Profesor: Alejandro Raiter

Honorarios: El Prof. Alejandro Raiter cobrará los honorarios correspondientes como Profesor Titular Nacional por Doctorado.

LA COMISION DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO HA CONSIDERADO EL ASUNTO CITADO ARRIBA Y ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO

MAESTRÍA EN ANÁLISIS DEL DISCURSO. CARRERA DE ESPECIALIZACIÓN EN PROCESOS DE LECTURA Y ESCRITURA

Exp.: 862.832/2010: La Comisión Directiva de la Maestría en Análisis del Discurso aconseja aprobar para la Maestría en Análisis del Discurso y la Carrera de Especialización en Procesos de Lectura y Escritura el programa y el dictado del

Seminario: “Narratología”

Carga horaria: 32 horas de clase, dos (2) créditos.

Segundo Cuatrimestre 2010.

Profesor: Jorge Panesi

Honorarios: El Prof. Jorge Panesi NO cobrará honorarios

LA COMISION DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO HA CONSIDERADO EL ASUNTO CITADO ARRIBA Y ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO

CARRERA DE ESPECIALIZACIÓN EN PROCESOS DE LECTURA Y ESCRITURA

Exp.: 862.831/2010: La Comisión Directiva de la Maestría en Análisis del Discurso aconseja aprobar para la Carrera de Especialización en Procesos de Lectura y Escritura el programa y el dictado del:

Seminario: “Prácticas sociales de la lectura y la escritura”

Carga horaria: 32 horas de clase, dos (2) créditos.

Segundo Cuatrimestre 2010.

Profesores: Mariana di Stéfano y Diego Luis Bentivegna

Honorarios: Los Profs. Mariana di Stéfano y Diego Luis Bentivegna cobrarán honorarios por 16 (dieciséis) horas de clase cada uno como Profesores Titulares Nacionales.

LA COMISION DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO HA CONSIDERADO EL ASUNTO CITADO ARRIBA Y ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO

MAESTRIA EN ESTUDIOS CLASICOS

Exp. : 862.881/2010: La Comisión Directiva de la Maestría en Estudios Clásicos aconseja aprobar para la Maestría en Estudios Clásicos el programa y el dictado del

Seminario Optativo: “ Orientaciones de la filosofía antigua”.

Carga horaria: 64 horas, cuatro (4) créditos.

Segundo Cuatrimestre 2010.

Prof.:Graciela Marta Chichi (Universidad Nacional de La Plata, CONICET).

Honorarios: La Prof. Graciela Marta Chichi (Universidad Nacional de La Plata, CONICET) cobrará honorarios por 64 (sesenta y cuatro) horas de clase como Profesora Titular Nacional

LA COMISION DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO HA CONSIDERADO EL ASUNTO CITADO ARRIBA Y ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO

Exp. : 862.882/2010: La Comisión Directiva de la Maestría en Estudios Clásicos aconseja aprobar para la Maestría en Estudios Clásicos el programa y el dictado del “Taller de Redacción de Tesis: 5

créditos (80 horas)”.

Carga horaria: 80 horas, cinco (5) créditos.

Segundo Cuatrimestre 2010.

Prof.: Mariana di Stefano y Sylvia Nogueira.

Honorarios: Las Profs. Mariana di Stefano y Sylvia Mariana Nogueira cobrarán honorarios por 40 (cuarenta) horas de clase cada una como Profesoras Titulares Nacionales.

LA COMISION DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO HA CONSIDERADO EL ASUNTO CITADO ARRIBA Y ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO

Exp. : 863.165/2010: La Comisión Directiva de la Maestría en Estudios Clásicos aconseja aprobar para la Maestría en Estudios Clásicos el programa y el dictado del “Seminario de Diseño de la Investigación”

Carga horaria: 80 horas, cinco (5) créditos.

Segundo Cuatrimestre 2010.

Profs.: María Floriana Colombo, María Inés Crespo y María Eugenia Steinberg (Modulo 1); Ana Clara Monteverde (Módulo 2); Alicia Noemí Schniebs y Emiliano Jeronimo Buis (Módulo 3)

Honorarios: Los Profs. María Floriana Colombo, María Inés Crespo y María Eugenia Steinberg, Ana Clara Monteverde, Alicia Noemí Schniebs y Emiliano Jeronimo Buis cobrarán honorarios como Profesores Titulares Nacionales de la siguiente manera:

María Floriana Colombo: 16 horas;

María Inés Crespo: 2 horas;

María Eugenia Steinberg: 2 horas;

Ana Clara Monteverde: 20 horas;

Alicia Noemí Schniebs: 20 horas

y Emiliano Jeronimo Buis: 20 horas.

LA COMISION DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO HA CONSIDERADO EL ASUNTO CITADO ARRIBA Y ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO

Exp. : 863.267/2010: La Comisión Directiva de la Maestría en Estudios Clásicos aconseja aprobar para la Maestría en Estudios Clásicos el programa y el dictado del Seminario obligatorio: “Mitología y religión en el mundo antiguo”

Carga horaria: 64 horas, cuatro (4) créditos.

Segundo Cuatrimestre 2010.

Profs.: Los Profs. Alicia Schniebs y Daniel Torres cobrarán honorarios por 32 (treinta y dos) horas de clase cada uno como Profesores Titulares Nacionales

LA COMISION DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO HA CONSIDERADO EL ASUNTO CITADO ARRIBA Y ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO

MAESTRÍA EN LITERATURAS EN LENGUAS EXTRANJERAS Y LITERATURAS COMPARADAS

Exp. : 863.293/2010: La Comisión Directiva de la Maestría en Literaturas en Lenguas Extranjeras y Literaturas Comparadas aconseja aprobar para la Maestría en Literaturas en Lenguas Extranjeras y Literaturas Comparadas el programa y el dictado del

Seminario: “Traductología y crítica de la traducción”

Carga horaria: 48 horas, tres (3) créditos.

Segundo Cuatrimestre 2010.

Prof.: Delfina Muschietti.

Honorarios: La Prof. Delfina Muschietti NO cobrará honorarios.

LA COMISION DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO HA CONSIDERADO EL ASUNTO CITADO ARRIBA Y ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO

VARIOS

PRÓRROGAS PARA ENTREGA DE TESIS DE MAESTRÍA.

Con presentación pendiente.

MAESTRÍA EN ANÁLISIS DEL DISCURSO

La Comisión Directiva de la MAESTRÍA EN ANÁLISIS DEL DISCURSO aconseja otorgar una prórroga hasta el 1º de octubre de 2010 para la entrega de Tesis de Maestría del siguiente alumno:

Exp.: 861.360/2010

DAGATTI, Mariano Exp.: 823566/2006

Motiva el presente pedido el hecho de que la Tesis ya ha sido culminada encontrándose en etapa de corrección definitiva.

LA COMISION DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO HA CONSIDERADO EL ASUNTO CITADO ARRIBA Y ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO

PRÓRROGAS PARA ENTREGA DE RE-ESCRITURA DE TESIS DE MAESTRÍA.

Con presentación pendiente.

MAESTRÍA EN ANÁLISIS DEL DISCURSO

La Comisión Directiva de la Maestría en Análisis del Discurso aconseja otorgar una prórroga hasta el 1º de octubre de 2010 para la entrega de la reescritura de la Tesis de Maestría de los siguiente alumna:

Exp.: 860.554/2010

SKURA, Susana Lea (Exp.: 894.234/99)

Debido a la renuncia de su anterior Directora de Tesis (Lucía Golluscio) y la designación a partir del 13 de abril de 2010 de su nuevo Director de Tesis, Roberto Bein.

LA COMISION DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO HA CONSIDERADO EL ASUNTO CITADO ARRIBA Y ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO

PLAN DE ESTUDIOS

MAESTRÍA EN GESTIÓN CULTURAL. CARRERA DE ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN CULTURAL

Exp. : 857.714/2010: La Prof. Graciela Fernández Toledo eleva las modificaciones solicitadas y realizadas a los Planes de Estudios de la Maestría en Gestión Cultural y de la Carrera de

Especialización en Gestión Cultural, de acuerdo a las indicaciones que constan a fos. 115 y 116 del mencionado expediente.

LA COMISION DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO HA CONSIDERADO EL ASUNTO CITADO ARRIBA Y ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO

INSCRIPCIONES

MAESTRÍA EN ESTUDIOS LITERARIOS.

INSCRIPCIONES eximidas del cumplimiento de requisitos complementarios

La Comisión Directiva de la Maestría en Estudios Literarios, aconseja aprobar la inscripción de los siguientes alumnos a la mencionada Maestría, quienes por ser egresados de las carreras detalladas y/o en atención a sus antecedentes quedan eximidos del cumplimiento de prerrequisitos y o requisitos complementarios:

Exp.: 858.363/10

ACEVEDO, Lydia Laura

18.541.377

Lic. en Cs. Antropológicas (FFYL-UBA)

Exp.: 858.774/10

ADILARDI, Cayetano Alejandro

7.609.600

Médico (UNLP)

Exp.: 857.136/09

OLGUIN, Marina Aimé

27.005.872

Traductora en Inglés (Lenguas Vivas "JR Fernández")

Exp.: 862.032/10

PRADELLA, Jorge Alberto

16.824.818

Lic. En Publicidad (UCES)

LA COMISION DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO HA CONSIDERADO EL ASUNTO CITADO ARRIBA Y ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO

MAESTRÍA EN ESTUDIOS CLÁSICOS

INSCRIPCIONES. EXIMIDAS DEL CUMPLIMIENTO DE PRERREQUISITOS Y/O REQUISITOS COMPLEMENTARIOS.

La Comisión Directiva de la Maestría en Estudios Clásicos aconseja aprobar la inscripción de los siguientes alumnos a la Maestría en Estudios Clásicos quienes por ser egresados de las carreras

detalladas y / o en atención a sus antecedentes, quedan eximidos del cumplimiento de prerrequisitos y/o requisitos complementarios. Dichos alumnos optan por la Orientación: Cultura Clásica, y son los que se mencionan a continuación:

Exp.: 858.642/10

CARIONE, Claudia Zunilda

18.181.824

Prof. En Castellano, Liter. Y Latín (Inst. Sup. De Ens. Sup.: "Dra. Alicia Moreau de Justo")

Exp.: 858.256/10

ETCHEPAREBORDA, Ana Inés

6.139.226

Bachiller superior en Hist. (Univ. del Salvador)

Exp.: 857.327/09

MACRI, María del Rosario

14.738.035

Lic. en Hist. De las Artes (FFYLUBA)

LA COMISION DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO HA CONSIDERADO EL ASUNTO CITADO ARRIBA Y ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO

**MAESTRÍA EN ESTUDIOS CLÁSICOS
INSCRIPCIÓN PROVISORIA. TÍTULO EN TRÁMITE**

La Comisión Directiva de la Maestría en Estudios Clásicos aconseja aprobar la inscripción provisoria de la siguiente alumna a la Maestría en Estudios Clásicos, por tener su título en trámite, quien por ser egresada de la carrera detallada y / o en atención a sus antecedentes, queda eximida del cumplimiento de prerrequisitos y/o requisitos complementarios. Dicha alumna opta por la Orientación: Cultura Clásica, y es quien se menciona a continuación:

Exp.: 858.724/10

REZNIK, Carolina

30.219.660

Lic. en Artes (FFYLUBA) TÍTULO EN TRÁMITE

LA COMISION DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO HA CONSIDERADO EL ASUNTO CITADO ARRIBA Y ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO

**MAESTRÍA EN ANÁLISIS DEL DISCURSO
Inscripción provisoria. Postulante extranjera.
Eximida de prerrequisitos y/o requisitos complementarios**

La Comisión Directiva de la Maestría en Análisis del Discurso aconseja aprobar la inscripción provisoria de la siguiente postulante a la Maestría en Análisis del Discurso, quien por ser egresada

de la carrera que más abajo se detalla y / o en atención a sus antecedentes, queda eximida del cumplimiento de prerrequisitos y/o requisitos complementarios

Exp. : 858.893/10

DE OLIVEIRA FERNANDES, Carolina

MG 4.399.742 Brasil

Lic. en Letras Portugués/Español (UNI-BH)

La inscripción se hará definitiva en cuanto la alumna presente fotocopia de su DNI

LA COMISION DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO HA CONSIDERADO EL ASUNTO CITADO ARRIBA Y ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO

MAESTRÍA EN ANÁLISIS DEL DISCURSO

INSCRIPCIÓN PROVISORIA. POSTULANTE EXTRANJERO. Título en trámite. EXIMIDA DEL CUMPLIMIENTO DE PRERREQUISITOS Y/O REQUISITOS COMPLEMENTARIOS

La Comisión Directiva de la Maestría en Análisis del Discurso aconseja aprobar la inscripción provisoria de la siguiente postulante a la Maestría en Análisis del Discurso, por tener su título en trámite, quien por ser egresada de la carrera que más abajo se detalla y / o en atención a sus antecedentes, queda eximida del cumplimiento de prerrequisitos y/o requisitos complementarios:

Exp. 858.132/10

ANDRADE MARTINS, Vivian

CY590756 Pasaporte Brasil)

Lic. en Letras Portugués-Español (UFRGS) (TÍTULO EN TRÁMITE)

La inscripción se hará definitiva en cuanto la alumna presente fotocopia de su Diploma de grado y de su DNI

LA COMISION DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO HA CONSIDERADO EL ASUNTO CITADO ARRIBA Y ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO

MAESTRÍA EN ESTUDIOS DE TEATRO Y CINE LATINOAMERICANO ARGENTINO

INSCRIPCIÓN PROVISORIA, Postulante con título en trámite

La Comisión Directiva de la Maestría en Teatro Argentino y Latinoamericano aconseja aprobar la inscripción provisoria a la Maestría en Estudios de Teatro y Cine Latinoamericano y Argentino de la siguiente postulante, por tener su título en trámite, quien por ser egresada de la carrera que más abajo se detalla y / o en atención a sus antecedentes queda eximida del cumplimiento de requisitos complementarios:

Exp.: 858.745/2010

MUJICA, Soledad

28.078.570

Lic. En Ciencia Política (UBA) (TÍTULO EN TRÁMITE)

La inscripción se hará definitiva en cuanto la alumna eleve la fotocopia de su Diploma de grado
**LA COMISION DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO HA CONSIDERADO EL ASUNTO
 CITADO ARRIBA Y ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO**

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN INFANTIL. CARRERA DE ESPECIALIZACIÓN EN
 EDUCACIÓN INFANTIL

INSCRIPCIÓN PROVISORIA sin requisitos complementarios

La Comisión Directiva de la Maestría en Educación Infantil y la Carrera de Especialización en Educación Infantil, aconseja aprobar la inscripción a las mencionadas Maestría y Carrera de Especialización de la siguiente alumna, quien por ser egresada de las carreras detalladas y en atención a sus antecedentes queda eximida del cumplimiento de prerrequisitos y o requisitos complementarios:

Exp.: 858.020/10

ALIENO, Susana Isabel

18.300.552

Lic. en Educación Inicial (Univ. Nac. de Santiago del Estero) TÍTULO EN TRÁMITE

La inscripción se hará definitiva en cuanto la alumna eleve la fotocopia de su Diploma de grado
**LA COMISION DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO HA CONSIDERADO EL ASUNTO
 CITADO ARRIBA Y ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO**

MAESTRIA EN EDUCACIÓN. PEDAGOGIAS CRÍTICAS Y PROBLEMÁTICAS
 SOCIOEDUCATIVAS

INSCRIPCIÓN PROVISORIA CON PRERREQUISITO.

La Comisión Directiva de la Maestría en Educación. Pedagogías críticas y Problemáticas socioeducativas aconseja aprobar la inscripción provisoria a la mencionada maestría de la siguiente alumna, quien por proceder de las carreras detalladas y/o en atención a sus antecedentes, deberá haber cursado y aprobado el Seminario Introductorio como prerrequisito a cumplimentar.

Exp : 857.993/10

CORZO ARROYO, Ana Inés Carolina

40881501DNI de Perú

Bachiller en Cs. Sociales con mención en Sociología (Pontificia Univ. Católica del Perú)

La inscripción se hará definitiva en cuanto la alumna eleve la fotocopia de su Diploma de grado

**LA COMISION DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO HA CONSIDERADO EL ASUNTO
 CITADO ARRIBA Y ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO**

MAESTRIA EN EDUCACIÓN. PEDAGOGIAS CRÍTICAS Y PROBLEMÁTICAS SOCIOEDUCATIVAS

INSCRIPCIONES PROVISORIAS. Eximidas de requisitos.

La Comisión Directiva de la Maestría en Educación. Pedagogías críticas y Problemáticas socioeducativas aconseja aprobar la inscripción provisoria a la mencionada maestría de las siguientes alumnas, quienes por proceder de las carreras detalladas y/o en atención a sus antecedentes, quedan eximidas del cumplimiento de prerrequisitos y/o requisitos complementarios.

Exp. :858.770/10

COMUNE, Fabiana Cristina

16.915.036

Lic. en Cs. De la Educación (Univ. Nac. De Tres de Febrero) TÍTULO EN TRÁMITE

Exp.:858.824/10

FULCO, Verónica Lorena

25.989.379

Lic. En Ciencias de la Comunicación (UBA) (Título en trámite)

La inscripción se hará definitiva en cuanto la alumna eleve la fotocopia de su Diploma de grado

LA COMISION DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO HA CONSIDERADO EL ASUNTO CITADO ARRIBA Y ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO

MAESTRIA EN LITERATURAS ESPAÑOLA Y LATINOAMERICANA

INSCRIPCIÓN PROVISORIA. Con requisitos complementarios

La Comisión Directiva de la Maestría en Literaturas Española y Latinoamericana aconseja aprobar la inscripción provisoria de la siguiente alumna a quien por ser egresada de la carrera detallada y/o en atención a sus antecedentes se le indica aprobar como requisito complementario, antes del 31 de marzo de 2011, la siguiente materia de grado correspondiente a la Carrera de Letras: Teoría y Análisis Literario.

Exp.: 857.226/09

CHARBONNET, Verónica Anne

047207612 (Pporte EEUU)

Baccaelaureum in artibus (Colegii Davidsoniensis USA)

La inscripción se hará definitiva en cuanto la alumna eleve la fotocopia de su DNI

LA COMISION DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO HA CONSIDERADO EL ASUNTO CITADO ARRIBA Y ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO

MAESTRIA EN LITERATURAS ESPAÑOLA Y LATINOAMERICANA
INSCRIPCIÓN PROVISORIA. Postulante EXTRANJERO. Eximido del cumplimiento de
requisitos complementarios

La Comisión Directiva de la Maestría en Literaturas Española y Latinoamericana aconseja aprobar la inscripción provisoria del siguiente alumno quien por ser egresado de las carreras detalladas y/o en atención a sus antecedentes queda eximido del cumplimiento de prerrequisitos y/o requisitos complementarios:

Exp.: 858.87/2010

BASTIDAS PÉREZ, Rodrigo

Cédula de Ciudadanía 12.746.610 (Colombia)

Profesional en Estudios Literarios (Univ. Nac. De Colombia). Magister en Estudios Literarios (Univ. Nac. De Colombia)

La inscripción se hará definitiva en cuanto el alumno presente fotocopia de su DNI

**LA COMISION DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO HA CONSIDERADO EL ASUNTO
CITADO ARRIBA Y ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO**

**MAESTRIA EN TECNOLOGÍA EDUCATIVA. CARRERA DE ESPECIALIZACIÓN EN
TECNOLOGÍA EDUCATIVA**
INSCRIPCIÓN PROVISORIA . Postulante extranjera. Eximida de requisitos complementarios

La Comisión Directiva de la Maestría y de la Carrera de Especialización en Tecnología Educativa aconseja aprobar la inscripción provisoria de la siguiente alumna a las mencionadas Maestría y Carrera de Especialización , quien por proceder de la carrera detallada y/o en atención a sus antecedentes, queda eximida del cumplimiento de prerrequisitos y/o requisitos complementarios:

Exp. S01: 858.878/2010

BETANCUR VALENCIA, María Isabel

CC 43.714.867(Colombia)

Lic. en Educación Básica (Univ. Católica de Oriente - Medellín - Colombia)

La inscripción se hará definitiva en cuanto la alumna presente fotocopia de su DNI

**LA COMISION DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO HA CONSIDERADO EL ASUNTO
CITADO ARRIBA Y ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO**

**MAESTRÍA EN MAESTRÍA EN LITERATURAS EN LENGUAS EXTRANJERAS Y
LITERATURAS COMPARADAS**
INSCRIPCIONES eximidas del cumplimiento de requisitos complementarios

La Comisión Directiva de la Maestría en Literaturas en Lenguas Extranjeras y Literaturas

Comparadas, aconseja aprobar la inscripción de los siguientes alumnos a la mencionada Maestría, quienes por ser egresados de las carreras detalladas y/o en atención a sus antecedentes quedan eximidos del cumplimiento de prerrequisitos y o requisitos complementarios:

Exp.: 861.301/2010

CASTANO, María Belén
29.951.761
Lic. En Ciencia Política (UBA)

Exp: 862.409/2010

GALETTINI, Azucena María
29.250.429
Lic. En Letras (FFYLUBA)

Exp: 861.982/2010

PIVETTA, Carola Inés
28.541.192
Prof. En Letras (FFYLUBA)

LA COMISION DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO HA CONSIDERADO EL ASUNTO CITADO ARRIBA Y ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO

MAESTRÍA EN MAESTRÍA EN LITERATURAS EN LENGUAS EXTRANJERAS Y LITERATURAS COMPARADAS
INSCRIPCIÓN PROVISORIA eximida del cumplimiento de requisitos complementarios.
POSTULANTE EXTRANJERA

La Comisión Directiva de la Maestría en Literaturas en Lenguas Extranjeras y Literaturas Comparadas, aconseja aprobar la inscripción provisoria de la siguiente alumna a la mencionada Maestría, quien por ser egresada de la carrera detallada y/o en atención a sus antecedentes queda eximida del cumplimiento de prerrequisitos y o requisitos complementarios:

Exp. 862.232/2010

IBAÑEZ CABRERA, Lady Jazmín
Pporte.: CC52735832 (Colombia)
Lic.en Lengua Castellana, Inglés y Francés (Univ. De La Salle) Colombia

La inscripción se hará definitiva en cuanto la alumna presente fotocopia del DNI

LA COMISION DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO HA CONSIDERADO EL ASUNTO CITADO ARRIBA Y ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO

ASUNTOS TRATADOS POR LA COMISION DE INTERPRETACION Y REGLAMENTO

SESIÓN DEL 10 DE AGOSTO DE 2010

1) LICENCIAS

Departamento de Ciencias Antropológicas

Expte. 861.519 Prof. Liliana Mabel MANZI solicita licencia con goce de sueldo en su carácter de Ayudante de Primera Regular con dedicación simple (cargo 127) con categoría de Jefa de Trabajos Prácticos de “Modelos y Métodos de Análisis en Economía Prehistórica” del Departamento de Ciencias Antropológicas, por el período comprendido entre el 23 de agosto de 2010 y el 12 de febrero de 2011, para realizar actividades científico-académicas en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) de Mérida (España), en el marco de una beca externa otorgada por el CONICET, relacionada con el proyecto Programación Científica 2008-2010, UBACyT F442 “Arqueología de la Tumba de Neferhotep (TT49), el-Khokha (Tebas Occidental) Egipto” (bajo su dirección) y del proyecto Programación Científica 2010-2012 “Espacios de interpretación en la necrópolis tebana”.

SE ACONSEJA OTORGAR LICENCIA CON GOCE DE SUELDO EN VIRTUD DE LO DISPUESTO EN EL INCISO A) DE LA RESOLUCIÓN (CS) 836/79.

Departamento de Filosofía

Expte. 861.232 Prof. Bernardo AINBINDER solicita licencia con goce de sueldo en su carácter de Ayudante de Primera con dedicación simple (cargo 227) de “Metafísica”, “Gnoseología” y “Problemas Especiales de Gnoseología” y Ayudante de Primera ad honorem de “Filosofía Contemporánea” del Departamento de Filosofía, por el período comprendido entre el 1° de agosto y el 30 de noviembre de 2010, para la escritura de su tesis doctoral en filosofía, en el marco del programa de doctorado de esta Facultad.

SE ACONSEJA OTORGAR LICENCIA CON GOCE DE SUELDO EN VIRTUD DE LO DISPUESTO EN EL INCISO A) DE LA RESOLUCIÓN (CS) 836/79.

Expte. 861.662 Prof. María Elena DIAZ solicita licencia con goce de sueldo en su carácter de Ayudante de Primera con dedicación semiexclusiva (C. 526) de “Historia de la Filosofía Antigua” y “Problemas de la Filosofía Antigua” del Departamento de Filosofía, por el período comprendido entre el 19 de julio y el 30 de agosto del corriente año, para usufructuar una Beca de Perfeccionamiento del Idioma Oficial Chino, otorgada por la Universidad de Jilin, en el marco de un programa de intercambio lingüístico y cultural, por mediación del Instituto Confucio dependiente de la Universidad de Buenos Aires.

SE ACONSEJA OTORGAR LICENCIA CON GOCE DE SUELDO EN VIRTUD DE LO DISPUESTO EN EL INCISO A) DE LA RESOLUCIÓN (CS) 836/79.

Departamento de Letras

Expte. 862.416 Prof. Pablo Jerónimo LEDESMA solicita licencia sin goce de sueldo en su carácter de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple (cargo 224) de “Literatura del Siglo XIX” del

Departamento de Letras, por el período comprendido entre el 9 de agosto y el 1° de diciembre de 2010, para concluir su tesis doctoral.

SE ACONSEJA OTORGAR LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO EN VIRTUD DE LO DISPUESTO EN EL INCISO A) DE LA RESOLUCIÓN (CS) 836/79.

Expte. 862.318 Prof. Martín Carlos RODRIGUEZ BAIGORRIA solicita se limite al 17/08/10 su licencia con goce de sueldo otorgada hasta el 30/09/10 (Resolución CD N° 296/10) y se otorgue a partir del 17/08/10 y hasta el 31/12/10 una licencia sin goce de sueldo en su carácter de Ayudante de Primera con dedicación simple (cargo 227) de “Literatura del Siglo XIX” del Departamento de Letras, en virtud de haber obtenido una beca del DAAD (Servicio de Intercambio Académico Alemán) para realizar un viaje de estudios e investigación en la Universidad Libre de Berlín (Berlin Freie Universität), en Alemania.

SE ACONSEJA LIMITAR AL 17/08/10 LA LICENCIA CON GOCE DE SUELDO OTORGADA POR RESOLUCIÓN CD N° 296/10 Y OTORGAR PRÓRROGA DE LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO EN VIRTUD DE LO DISPUESTO EN EL INCISO A) DE LA RESOLUCIÓN (CS) 836/79, A PARTIR DEL 17/08/10 Y HASTA EL 31/12/10.

2) CONCURSOS CON DICTAMEN

Carrera de Edición

Expte. 830.025 Concurso para la provisión de un (1) cargo de Profesor Regular Asociado con dedicación semiexclusiva de “Corrección de Estilo” (vto. María Marta García Negroni) (el jurado aconseja la promoción de la Prof. García Negroni al cargo de Profesora Titular con dedicación semiexclusiva).

SE ACONSEJA SOLICITAR A LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES APRUEBE EL DICTAMEN UNANIME DEL JURADO Y DESIGNE A LA PROFESORA MARIA MARTA GARCIA NEGRONI COMO PROFESORA REGULAR TITULAR CON DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA DE LA CITADA MATERIA.

3) PROPUESTAS DE JURADOS

Departamento de Filosofía

Exptes. 841.382 (Anexo I del Expte. 836.711) y 862.383 Propuesta de Jurado para la provisión de un (1) cargo de Profesor Regular Titular con dedicación parcial de “Antropología Filosófica” (vto. Alcira Bonilla):

TITULARES

FEMENIAS, María Luisa

BERTELLONI, Francisco

CASTRO, Edgardo José Manuel

SUPLENTES

BELVEDRESI, Rosa Elena

QUINTANILLA PEREZ WICHT, Pablo

SE ACONSEJA SOLICITAR A LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES APRUEBE DICHA PROPUESTA DE JURADO.

Departamento de Letras

Expte. 861.994 Propuesta de Jurado para la provisión de un (1) cargo de Profesor Regular Asociado con dedicación exclusiva de “Teoría y Análisis Literario” (vto. Jorge Panesi):

TITULARES

BLOCK TEPER de BEHAR, Lisa
 AMICOLA, José
 VAZQUEZ, María Celia

SUPLENTES

DALMARONI, Miguel Angel
 ROMANO SUED, Susana Nelly
 ZUBIETA, Ana María

SE ACONSEJA SOLICITAR A LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES APRUEBE DICHA PROPUESTA DE JURADO.

4) LLAMADOS A CONCURSOS

Llamados a concursos de auxiliares docentes: ver anexo que corre como adjunto:

Expte. 863.169: Departamento de Artes

Expte. 863.176: Departamento de Bibliotecología y Ciencia de la Información

Expte. 863.035: Departamento de Ciencias Antropológicas

Expte. 863.171: Departamento de Ciencias de la Educación

Expte. 862.755: Carrera de Edición

Expte. 863.168: Departamento de Filosofía

Expte. 863.268: Departamento de Geografía

Expte. 863.166: Departamento de Historia

Expte. 863.051: Departamento de Lenguas y Literaturas Clásicas

Exptes. 863.285 y 863.286 Departamento de Lenguas Modernas

Exptes. 863.282, 863.283 y 863.284: Departamento de Letras

SE ACONSEJA APROBAR LOS LLAMADOS A CONCURSO PARA LA RENOVACIÓN, RENOVACIÓN Y AUMENTO DE DEDICACIÓN Y PROVISIÓN DE LOS CARGOS DE REFERENCIA.

5) VARIOS

Expte. 861.838 Sres. Consejero Directivo Julián DERCOLI y Consejero Estudiantil Andrés GALLARDO elevan proyecto de resolución solicitando que los programas de materias garanticen un 75% de bibliografía obligatoria en castellano, dado el gran porcentaje de bibliografía en lengua extranjera en las asignaturas de las carreras de grado de esta Facultad.

SE ACONSEJA APROBAR EL PRESENTE PROYECTO DE RESOLUCION:

Buenos Aires,

Expte. 861.838

VISTO que existe un gran número de bibliografía en lengua extranjera en las asignaturas de las carreras de grado de esta Facultad, y

CONSIDERANDO

Que la acreditación del conocimiento de lenguas extranjeras no es un prerequisite para ingresar a las carreras de esta Facultad.

Que la Universidad debe facilitar el acceso a la bibliografía actualizada sobre las temáticas comprendidas en los planes de estudio de sus carreras.

Que esta Facultad contempla la posibilidad de realizar, a través de la Subsecretaría de Publicaciones, material de apoyo a las cátedras como fichas de cátedra, documentos de trabajo, fuentes y cuadernos de ejercicios, pudiendo ofrecer traducciones supervisadas.

Que las cátedras pueden sugerir bibliografía no obligatoria en lenguas extranjeras, así como también las publicaciones originales de los materiales obligatorios para aquellos que consideren pertinente la lectura en su idioma original.

Que la bibliografía especializada puede ser proporcionada en su lengua original en los seminarios de grado de actualización permanente de la carrera.

Lo aconsejado por la Comisión de Interpretación y Reglamento.

Lo acordado por este Cuerpo en su sesión del 17 de agosto de 2010.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
RESUELVE**

ARTICULO 1°.- Establecer que los programas de las materias obligatorias deberán presentar la totalidad de la bibliografía obligatoria en castellano.

ARTICULO 2°.- Establecer que los programas de las materias optativas y/o electivas deberán presentar, al menos, el 75% de la bibliografía obligatoria en castellano.

ARTICULO 3°.- Solicitar que cada Departamento arbitre los medios para revisar la bibliografía actual de los programas con el fin de comunicar a cada cátedra las modificaciones necesarias para su adecuación a esta nueva reglamentación.

ARTICULO 4°.- Impulsar, desde los Departamentos de las carreras, el incremento de materiales traducidos por parte de las cátedras, a través de convenios de cooperación con instituciones especializadas, la articulación con el Laboratorio de Idiomas (FFyL, UBA) y el trabajo conjunto entre profesores, ayudantes y adscriptos.

ARTICULO 5°.- Regístrese, comuníquese a los Departamentos Docentes, notifíquese a las Direcciones General de Asuntos Académicos, de Consejo Directivo, Técnica de Alumnos, de Profesores y Biblioteca Central publíquese en cartelera y por medios electrónicos, y cumplido, archívese.

RESOLUCION (CD) N° _____

Expte. 862.414 Sr. Consejero Directivo Julián DERCOLI eleva proyecto para la realización de las elecciones de los Directores de las carreras de esta Casa de Estudios, durante el período de cursada.

SE ACONSEJA APROBAR EL PRESENTE PROYECTO DE RESOLUCION:

Buenos Aires,

Expte. 862.414

VISTO la nota presentada por representantes estudiantiles de las Juntas Departamentales de Geografía, Historia, Ciencias de la Educación, Edición, Ciencias Antropológicas, Filosofía y Letras, mediante la cual solicitan la realización de las elecciones de Directores de las carreras de esta Facultad en época de cursada, y

CONSIDERANDO

Que de acuerdo con las Bases del Estatuto Universitario, la Universidad de Buenos Aires es una institución pública;

Que resulta necesario que mayor cantidad de Estudiantes, Graduados y Profesores de la Facultad de Filosofía y Letras conozcan a los directores que rigen los Departamentos de sus carreras, el modo en que se los elige y las razones que fundamentas dicha elección;

Que la elección del Director/a de los Departamentos es un acto público;

Que a comienzos de año, en los meses de febrero y marzo, la mayor parte de las actividades académicas aún no se han iniciado, y por dicha razón la Facultad permanece con escasa presencia de Docentes, Graduados y Estudiantes;

Que la mayor presencia de los claustros en el momento de la elección del Director/a permitiría dotar al acto de mayor masividad y visibilidad;

Que los representantes estarían en mejores condiciones para dialogar y debatir con los miembros de sus respectivos claustros;

Lo aconsejado por la Comisión de Interpretación y Reglamento.

Lo acordado por este Cuerpo en su sesión del 17 de agosto de 2010.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
RESUELVE**

ARTICULO 1°.- Disponer que la votación de la propuesta de Director/a de Departamento, se realice durante el período de clases establecido por calendario académico.

ARTICULO 2°.- Regístrese, comuníquese a los Departamentos docentes, notifíquese a las Direcciones General de Asuntos Académicos, de Consejo Directivo, Técnica de Alumnos, de Profesores, publíquese en cartelera y por medios electrónicos, y cumplido, archívese.

RESOLUCION (CD) N°

Expte:

Visto la necesidad de implementar la Nueva Reglamentación para los llamados a concursos de Personal Docente Auxiliar aprobado por Resoluciones (CD) N° 5114/09, 686/10 y modificatorias, y

CONSIDERANDO:

- Que por expediente N° 863.169/10 el Departamento de Artes solicita se abra el llamado a concurso de renovación e ingreso a cargos de personal docente auxiliar para las materias: Historia de las Artes Plásticas I (Antigua), Introducción al Lenguaje Musical, Estética, Historia del Teatro Universal, Psicología del Arte en los cargos que se detallan en el Anexo I de la presente.

- Que por expediente N° 863.176/10 el Departamento de Bibliotecología y Ciencia de la Información solicita se abra el llamado a concurso de renovación e ingreso a cargos de personal docente auxiliar para las materias Clasificación del Conocimiento, Administración de Unidades de Información, Principios de Catalogación, Fundamentos de la Bibliotecología y la Ciencia de la Información, Servicio de Referencia e Información en los cargos que se detallan en el Anexo I de la presente

- Que por expediente N° 863.035/10 el Departamento de Ciencias Antropológicas solicita se abra el llamado a concurso de renovación e ingreso a cargos de personal docente auxiliar para las materias: Antropología Sistemática I (Organización Social y Política) (Cátedra A), Antropología Sistemática I (Organización Social y Política) (Cátedra B), Metodología y Técnicas de la Investigación Arqueológica, Teorías Antropológicas Contemporáneas, Historia de la Teoría Antropológica, Antropología Sistemática II (Antropología Económica) en los cargos que se detallan en el Anexo I de la presente.

- Que por expediente N° 863.171/10 el Departamento de Ciencias de la Educación solicita se abra el llamado a concurso de renovación e ingreso a cargos de personal docente auxiliar para las materias: Análisis Institucional de la Escuela y de los Grupos de Aprendizaje, Didáctica II. Estrategias y Técnicas Generales de la Acción Educativa, Investigación y Estadística Educativa I, Didáctica de Nivel Pre Primario y Educación I. Análisis Sistemático de los Procesos y Acciones Educativas en los cargos que se detallan en el Anexo I de la presente

- Que por expediente N° 862.755/10 el Departamento de Edición solicita se abra el llamado a concurso de renovación e ingreso a cargos de personal docente auxiliar para las materias Corrección de Estilo, Introducción a la actividad Editorial, Teoría de los medios y de la Cultura, Edición Editorial y Fundamentos de Diseño Gráfico para Editores en los cargos que se detallan en el Anexo I de la presente

- Que por expediente N° 863.168/10 el Departamento de Filosofía solicita se abra el llamado a concurso de renovación e ingreso a cargos de personal docente auxiliar para las materias Historia de la Filosofía Medieval, Ética, Filosofía Política, Fundamentos de Filosofía, Gnoseología, Antropología Filosófica, Metafísica en los cargos que se detallan en el Anexo I de la presente

- Que por expediente N° 863.268/10 el Departamento de Geografía solicita se abra el llamado a concurso de renovación e ingreso a cargos de personal docente auxiliar para las materias Geografía de la Circulación, Geografía Física, Geografía Física de la Argentina, Geografía Industrial, Geografía Social, Geografía Social Latinoamericana, Geografía Urbana, Análisis Matemático, Climatología, Geomorfología II (climática) en los cargos que se detallan en el Anexo I de la presente

- Que por expediente N° 863.166/10 el Departamento de Historia solicita se abra el llamado a concurso de renovación e ingreso a cargos de personal docente auxiliar para las materias Historia Social General (Cátedra A), Historia de los Sistemas Políticos, Historia de América I (de los orígenes hasta la conquista), Sociología (para historiadores), Teoría e Historia de la Historiografía, Historia Medieval, Historia Argentina I (1776-1862) (Cátedra A) en los cargos que se detallan en el Anexo I de la presente

- Que por expediente N° 863.051/10 el Departamento de Lengua y Literaturas Clásicas solicita se abra el llamado a concurso de renovación e ingreso a cargos de personal docente auxiliar para las materias: Lengua y Cultura Latina (I a V), Lengua y Cultura Griega (I a V), Filología Latina, Filología Griega en los cargos que se detallan en el Anexo I de la presente.

- Que por expedientes N° 863.285 y 863.286 el Departamento de Lenguas Modernas solicita se abra el llamado a concurso de renovación e ingreso a cargos de personal docente auxiliar para las materias Portugués y Alemán en los cargos que se detallan en el Anexo I de la presente

- Que por expedientes N° 863.282, 863.283, 863.284 el Departamento de Letras solicita se abra el llamado a concurso de renovación e ingreso a cargos de personal docente auxiliar para las materias Gramática (C), Didáctica Especial y Prácticas de la Enseñanza y Literatura Española I en los cargos que se detallan en el Anexo I de la presente

- Las modificaciones que surgieron de la revisión de cada uno de los llamados solicitados.

- Lo aconsejado por la Comisión de Interpretación y Reglamento en su reunión de fecha

- Lo acordado por este cuerpo en su sesión del

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el llamado a concursos de renovación e ingreso para cubrir los cargos de Personal Docente Auxiliar que se detallan en el Anexo I y Anexo II de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese y comuníquese a los Departamentos Docentes de Artes, Bibliotecología y Ciencia de la Información, Ciencias Antropológicas, Ciencias de la Educación, Edición, Filosofía, Geografía, Historia, Lengua y Literaturas Clásicas, Lenguas Modernas y Letras; a las Direcciones de Personal y Consejo Directivo, a la Dirección General de Asuntos Académicos y cumplido siga a la Dirección de Concursos Docentes para continuar su tramitación.

ANEXO 1

LLAMADOS A RENOVACIÓN

DEPARTAMENTO DE ARTES

HISTORIA DE LAS ARTES PLÁSTICAS I

- 1 (UN) JTP simple vto. Martino, Ana

INTRODUCCIÓN AL LENGUAJE MUSICAL

- 1 (UN) JTP simple vto Benedetto Sandro

- 1 (UN) Ay. 1º simple vto. Glocer, Silvia

ESTÉTICA

- 1 (UN) JTP simple vto Sarti, Graciela

- 1 (UN) Ay. 1º simple vto. Fernández, José

PSICOLOGÍA DEL ARTE

- 2 (DOS) Ay. 1º simple vtos Boye, Claudio y Mauas, Debora Laura

DEPARTAMENTO DE BIBLIOTECOLOGÍA Y CIENCIA DE LA INFORMACIÓN

FUNDAMENTOS DE LA BIBLIOTECOLOGÍA Y CIENCIA DE LA INFORMACIÓN (EX INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN)

- 1 (UN) Ay. 1º simple cargo vto. Luirette, Carlos Daniel

DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA

HISTORIA DE LA FILOSOFÍA MEDIEVAL

- 1 (UN) JTP exclusiva vto. Tursi, Antonio

ANTROPOLOGÍA FILOSÓFICA

- 1 (UN) JTP exclusiva vto. Luna, Florencia

LÓGICA

- 1 (UN) JTP exclusiva vto Oller, Carlos

- 1 (UN) JTP exclusiva vto Lazzer, Sandra

FUNDAMENTOS DE FILOSOFÍA

- 1 (UN) Ay. 1º semiexclusiva vto. Cohen, Diana

- 1 (UN) Ay. 1º simple vto. Orzeszko, Ricardo Juan

DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA**GEOGRAFÍA SOCIAL LATINOAMERICANA**

- 1 (UN) Ay. 1º simple voto. Caspani, Mariana
- 1 (UN) Ay. 1º simple voto. Calvo Anabel

GEOGRAFÍA INDUSTRIAL

- 1 (UN) Ay. 1º simple voto. Fritzsche, Federico

CLIMATOLOGIA

- 1 (UN) Ay. 1º simple voto. Gentile, Elvira

GEOGRAFÍA URBANA

- 1 (UN) Ay. 1º simple voto. Sabassi, Fabian

DEPARTAMENTO DE HISTORIA**HISTORIA SOCIAL GENERAL**

- 2 (DOS) Ay. 1º simple votos. Frydenberg Julio David, Montequín Adriana

HISTORIA DE LOS SISTEMAS POLÍTICOS

- 1 (UN) JTP semiexclusiva voto. Pasino Alejandra
- 1 (UN) JTP simple voto. Lavie, Claudia

HISTORIA DE AMÉRICA I (DE LOS ORÍGENES HASTA LA CONQUISTA)

- 2 (DOS) Ay. 1º simple votos Quiroga Laura y Bunster Cora

SOCIOLOGÍA PARA HISTORIADORES

- 2 (DOS) Ay. 1º simple votos Belmes Paula y Sislian Fabián

TEORÍA E HISTORIA DE LA HISTORIOGRAFÍA

- 1 (UN) Ay. 1º simple voto Stortini Julio Horacio

HISTORIA MEDIEVAL

- 2 (DOS) Ay. 1º simple votos Ubierna Pablo Alejandro, Vargas Prada, Mónica

HISTORIA ARGENTINA I (1776-1862) CÁTEDRA "A"

- 1 (UN) JTP semiexclusiva voto. Martinez Dougnac, Gabriela
- 1 (UN) JTP simple voto Wasserman Fabio
- 1 (UN) Ay. 1º simple voto Souto Nora Beatriz

DEPARTAMENTO DE LENGUA Y LITERATURAS CLÁSICAS**LENGUA Y CULTURA GRIEGA (I a V)**

- 4 (CUATRO) JTP semiexclusiva voto. Rodríguez, Elsa; Frenkel Diana Lea; Castello Luis Angel; Coscolla María José.

- 7 (SIETE) Ay. 1° simple vto. Buis, Emiliano Jerónimo; Rivas, Ezequiel Gustavo; Divenosa, Marisa Graciela; Pinkler, Leandro Manuel; Mársico, Claudia Teresa; D'Andrea, Patricia Liria; Chozas, María Silvia.

LENGUA Y CULTURA LATINA (I a V)

- 2 (DOS) JTP semiexclusiva vto. Mainero, Jorge; Pégolo, Liliana.

- 8 (OCHO) Ay 1° simple vto. Nenadic, Roxana Teresa; Nasta, Marcela Fabiana; Daujotas, Gustavo Alfredo; Coce, María Victoria; Ventura, Mariana Silvia; Pozzi, Martín Eduardo; Manfredini, Adriana María; Ostrov, Andrea.

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

ANÁLISIS INSTITUCIONAL DE LA ESCUELA Y DE LOS GRUPOS DE APRENDIZAJE

- 1 (UN) JTP simple vto. Silva, Ana María.

- 1 (UN) Ay 1° simple vto. Andreozzi, Marcela.

DIDÁCTICA DE NIVEL PRE PRIMARIO

- 1 (UN) Ay 1° simple vto. Labarta, Liliana Beatriz.

EDUCACIÓN I. ANÁLISIS SISTEMÁTICO DE LOS PROCESOS Y ACCIONES EDUCATIVAS

- 1 (UN) JTP semiexclusiva vto. Guelman, Anahí.

- 1 (UNO) JTP simple vto. Lucangioli, Alejandro.

- 3 (TRES) Ay 1° simple vto. Cappellacci, Inés; Wischnievsky, Judith; Vezub, Lea.

LLAMADOS A RENOVACIÓN Y AUMENTO DE DEDICACIÓN

DEPARTAMENTO DE ARTES

HISTORIA DEL TEATRO UNIVERSAL

- 1 (UN) JTP simple vto. Artesi, Catalina aumento a semiexclusiva

DEPARTAMENTO DE HISTORIA

HISTORIA SOCIAL GENERAL

- 1 (UN) JTP simple vto. Rapalo, María Ester, aumento a exclusiva

TEORÍA E HISTORIA DE LA HISTORIOGRAFÍA

- 1 (UN) JTP simple vto. Pagano Nora Cristina, aumento a semiexclusiva

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

INVESTIGACIÓN Y ESTADÍSTICA EDUCACIONAL I

- 1 (UN) JTP simple, incremento de dedicación semiexclusiva, cargo ocupado por Sarlé, Patricia.

ANEXO 2

LLAMADOS A INGRESO

DEPARTAMENTO DE ARTES

HISTORIA DE LAS ARTES PLÁSTICAS I

- 1 (UN) JTP simple cargo ocupado por Guglielmino, Susana
- 1 (UN) Ay. 1º simple cargo ocupado Macri, María del Rosario

INTRODUCCIÓN AL LENGUAJE MUSICAL

- 7 (SIETE) Ay. 1º simple cargos ocupados por Musumeci, Orlando; Lezama, Carlos Fernando; Percossi, Eduardo; Segal, Liliana; Pribluda; Ana Beatriz; Monserrat, Alejandro; Akel, José Luis.

ESTÉTICA

- 5 (CINCO) Ay. 1º simple cargos ocupados por Fiel, María Cecilia; Ares, Cristina; Casanegra, María de las Mercedes; Bandieri, Andrea Betina; Abadi, Florencia

HISTORIA DEL TEATRO UNIVERSAL

- 1 (UN) JTP simple ocupado por Castronuovo, Estela

PSICOLOGÍA DEL ARTE

- 1 (UN) JTP simple ocupado por Boye, Claudio
- 3 (TRES) Ay. 1º simple cargo Fuchs Silvia Elena; Hib Mainero, Ana Eugenia; Ramos María Victoria

DEPARTAMENTO DE BIBLIOTECOLOGÍA Y CIENCIA DE LA INFORMACIÓN

FUNDAMENTOS DE LA BIBLIOTECOLOGÍA Y CIENCIA DE LA INFORMACIÓN (EX INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN)

- 1 (UN) Ay. 1º simple cargo ocupado por López, Nora Cecilia

PRINCIPIOS DE CATALOGACIÓN

- 1 (UN) Ay. 1º simple cargo ocupado por Balbi, María Magdalena

CLASIFICACIÓN DEL CONOCIMIENTO

- 1 (UN) JTP simple cargo ocupado por D'Alessandro Sofía Verónica Manuela

SERVICIO DE REFERENCIA E INFORMACIÓN

- 1 (UN) Ay. 1º simple cargo ocupado por Giudici Adriana

ADMINISTRACIÓN DE UNIDADES DE INFORMACIÓN

- 1 (UN) JTP simple cargo ocupado por Amoedo, Gustavo Adolfo

DEPARTAMENTO DE EDICIÓN**CORRECCIÓN DE ESTILO**

- 3 (TRES) Ay. 1º simple cargo ocupado Estrada Andrea María, Mosqueda Ana, Pégola Laura
- 1 (UN) Ay. 2º simple , cargo ocupado por Villaveirán Altavista, Laura Gabriela

INTRODUCCIÓN A LA ACTIVIDAD EDITORIAL

- 3 (TRES) Ay. 1º simple cargo ocupado Arribas Adriana Cristina, Giuliani Graciela Alejandra, Sanz Fernando Oscar,
- 1 (UN) Ay.2º simple cargo ocupado Stukalsky, Darío Alejandro

TEORÍA DE LOS MEDIOS Y DE LA CULTURA

- 5 (CINCO) Ay. 1º simple cargos ocupados Rubinovich Gabriela Judith, Margiolakis Evangelina Pilar, Broitman Ana Isabel, Maradei María Guadalupe, Pigoli Edgardo Oscar.

EDICIÓN EDITORIAL

- 1 (UN) JTP simple cargo ocupado Mazzalomo, Lidia Raquel.
- 3 (TRES) Ay. 1º simple cargo ocupado Castro Marcela Andrea, Miller Ignacio David, Podetti, Mariana Inés.

FUNDAMENTOS DE DISEÑO GRÁFICO PARA EDITORES

- 1 (UN) JTP simple cargo ocupado Gonella, Juan Cruz.
- 3 (TRES) Ay. 1º simple cargo ocupado Cabrera Rosana, Feldman Gabriela Mariana, Liceda, Patricia Marta

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ANTROPOLÓGICAS**ANTROPOLOGÍA SISTEMÁTICA I (ORGANIZACIÓN SOCIAL Y POLÍTICA)
(CÁTEDRA A)****Grupo Neufeld:**

- 1 (UN) JTP semiexclusiva. cargo ocupado por Woods, Marcela
- 2 (DOS) JTP simple. cargos ocupados por Manzano, Virginia. y Santillán, Laura.
- 2 (DOS) Ay. 1º simple. cargos ocupados por Varela, Cecilia y Diez, Adriana Cecilia.

Grupo Grimberg:

- 1 (UN) JTP simple. cargo ocupado por Fernández Alvarez, María Inés.
- 1 (UN) Ay. 1º semiexclusiva. cargo ocupado por Barber, Nélica.
- 1 (UN) Ay. 1º simple cargo ocupado por Gregoric Juan José.

Grupo Tiscornia:

- 1 (UN) JTP simple. cargo ocupado por Villalta Carla Daniela.
- 2 (DOS) Ay. 1° simple cargos ocupados por Sarrabayrouse María José y Sirimarco Mariana.

**ANTROPOLOGÍA SISTEMÁTICA I (ORGANIZACIÓN SOCIAL Y POLÍTICA)
(CÁTEDRA B)**

- 3 (TRES) Ay. 1° simple cargos ocupados por Gaztañaga Julieta, Guglielmucci Ana y Biondino Claudio.

METODOLOGÍA Y TÉCNICAS DE LA INVESTIGACIÓN ARQUEOLÓGICA

- 1 (UN) JTP simple cargo ocupado por Senatore Ximena.
- 1 (UN) Ay. 1° simple cargo ocupado por De Nigris Mariana.

TEORÍAS ANTROPOLOGICAS CONTEMPORANEAS

- 1 (UN) JTP simple cargo ocupado por García Analía Marisa.

HISTORIA DE LA TEORÍA ANTROPOLOGICA

- 1 (UN) JTP semiexclusiva cargo ocupado por Roca Alejandra Rosario.
- 5 (CINCO) Ay. 1° simple cargos ocupados por Holstein Adriana, Cler Pereyra Natalia, Name María Julia, Perazzi Pablo y Adaszko Ariel.

ANTROPOLOGÍA SISTEMÁTICA II (ANTROPOLOGÍA ECONÓMICA)

- 1 (UN) JTP simple cargo ocupado por Abduca Ricardo.
- 3 (TRES) Ay. 1° simple cargos ocupados por Morey Eugenia, Landaburu, Liliana e Iñigo, Valeria

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**ANÁLISIS INSTITUCIONAL DE LA ESCUELA Y DE LOS GRUPOS DE APRENDIZAJE**

- 2 (DOS) Ay 1° simple, cargos ocupados por Aller, Marina; Kalik, Mariela.

DIDÁCTICA II. ESTRATEGIAS Y TÉCNICAS GENERALES DE LA ACCIÓN EDUCATIVA.

- 1 (UN) JTP simple, cargo ocupado por Rodríguez, Daniela.

DIDÁCTICA DE NIVEL PRE PRIMARIO

- 1 (UN) Ay 1° simple, cargo ocupado por Aquino, Marta.

EDUCACIÓN I. ANÁLISIS SISTEMÁTICO DE LOS PROCESOS Y ACCIONES EDUCATIVAS

- 1 (UNO) Ay 1° semiexclusiva, cargo ocupado por Levy, Esther.
- 3 (TRES) Ay 1° simple, cargo ocupado por Juarros, María Fernanda; Tarrío, Laura; Serra, Juan Carlos.

INVESTIGACIÓN Y ESTADÍSTICA EDUCACIONAL I

- 4 (CUATRO) Ay 1º simple, cargos ocupados por De Angelis, Susan Estrella; Fernández, Andrea; Agullo, Marcela; Kurlat, Marcela.

DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA**HISTORIA DE LA FILOSOFÍA MEDIEVAL**

- 1 (UN) JTP semiexclusiva cargo ocupado por Castello Dubra, Julio Antonio
- 2 (DOS) Ay. 1º simple cargos ocupados Casazza, Roberto Fabián y Fernández, Carolina Julieta

ÉTICA

- 1 (UN) JTP simple cargo ocupado Garreta Leclercq, Mariano Raúl
- 4 (CUATRO) Ay. 1º simple cargos ocupados por Beraldi Gastón., Cano Virginia Mabel, García Valverde Facundo, Montero Julio Cesar

FILOSOFÍA POLÍTICA

- 1 (UN) JTP semiexclusiva cargo ocupado por Galimidi José Luis
- 1 (UN) JTP simple cargo ocupado por Rossi Luis Alejandro
- 3 (TRES) Ay. 1º simple cargos ocupados por Livov Gabriel Rodrigo, Marey Macarena y Abad Sebastián

GNOSEOLOGÍA

- 2 (DOS) JTP simple cargo ocupado por Banegas Horacio Mario y García Esteban Andrés
- 4 (CUATRO) Ay. 1º simple cargos ocupados por Gabriel Silvia Cristina, Larison Mariana Isabel, Gómez Mario, Dreizik

ANTROPOLOGÍA FILOSÓFICA

- 3 (TRES) Ay. 1º simple cargos ocupados por Sassone Ricardo Eloy, Cano Virginia, Billi Noelia

METAFÍSICA

- 1 (UN) JTP semiexclusiva cargo ocupado por Skidelsky Liza,
- 3 (TRES) Ay. 1º simple, un cargo ocupado por Ainbinder Bernardo

LÓGICA

- 3 (TRES) Ay. 1º simple cargos ocupados por Fulugonio María Gabriela, Buacar Natalia, Satne Glenda Lucía

FUNDAMENTOS DE FILOSOFÍA

- 1 (UN) Ay. 1º simple cargo ocupado Herrera María Marta

DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA**GEOGRAFÍA SOCIAL LATINOAMERICANA**

- 1 (UN) JTP simple, cargo ocupado por Caspani, Mariana

- 1 (UN) JTP parcial cargo ocupado por Calvo Anabel

GEOGRAFÍA INDUSTRIAL

- 1 (UN) JTP parcial cargo ocupado por Fritzsche, Federico

GEOGRAFIA SOCIAL

- 1 (UN) Ay. 1º simple cargo ocupado por Almirón, Analía Verónica

CLIMATOLOGIA

- 1 (UN) JTP parcial cargo ocupado por Gentile, Elvira

GEOGRAFÍA URBANA

- 1 (UN) JTP parcial cargo ocupado por Sabassi, Fabian

GEOGRAFÍA FÍSICA

- 2 (DOS) Ay. 1º simple cargo ocupado por Sposob Gustavo, Lucioni Nora

GEOGRAFÍA FÍSICA DE LA ARGENTINA

- 1 (UN) JTP simple cargo ocupado por González, Silvia

ANÁLISIS MATEMÁTICO

- 1(UN) Ay. 1º simple cargo ocupado por Scaramella, Christian

GEOMORFOLOGÍA II (CLIMÁTICA)

- 1 (UN) JTP simple cargo ocupado por Gagliardo, Mariana

GEOGRAFÍA DE LA CIRCULACIÓN

- 1 (UN) Ay. 1º simple cargo ocupado por Lipovich, Gustavo

DEPARTAMENTO DE HISTORIA

HISTORIA SOCIAL GENERAL

- 1 (UN) JTP semiexclusiva cargo ocupado por Tato Ma. Inés,
- 3 (TRES) JTP simple cargos ocupados por Morín Alejandro, Pittaluga Roberto Eduardo, Seiguer Paula
- 8 (OCHO) Ay. 1º simple cargos ocupados por Bartoletti Julieta, Bubello Juan Pablo, Friedmann Germán Claus, González Velasco Carolina, Raiter Bárbara, Scirica Elena Carmen, Ugo Marcelo, Valdez Ma. José

HISTORIA DE LOS SISTEMAS POLÍTICOS

- 2 (DOS) JTP simple cargos ocupados por Pita Valeria, González Ma. Del Carmen
- 6 (SEIS) Ay. 1º simple cargos ocupados por Gómez Gabriela, López Isabel Virginia, Provvidente Sebastián, Scheffer Lorena, Souto Oscar Horacio, Valinoti Beatriz Cecilia

HISTORIA DE AMÉRICA I (DE LOS ORÍGENES HASTA LA CONQUISTA)

- 2 (DOS) JTP simple cargos ocupados por Oliveto Lía Guillermina, Zagalsky Paula, por convenio
- 4 (CUATRO) Ay. 1º simple cargos ocupados por Casareto Samanta, Jurado María Carolina, Lanza Matilde, Molina Fernanda

SOCIOLOGÍA PARA HISTORIADORES

- 1 (UN) JTP semiexclusiva cargo ocupado por Bonaldi Pablo Daniel
- 1 (UN) JTP simple cargo ocupado por Canessa Julio Agustín
- 1 (UN) Ay. 1º simple cargo ocupado por Sazbón Daniel

TEORÍA E HISTORIA DE LA HISTORIOGRAFÍA

- 1 (UN) JTP simple cargo ocupado por Stortini Julio Horacio
- 1 (UN) Ay. 1º simple cargo ocupado por Rodríguez Marta

HISTORIA MEDIEVAL

- 1 (UN) JTP simple cargo ocupado por Ubierna Pablo Alejandro
- 1 (UN) Ay. 1º simple cargo ocupado por Lacreu Anabella

HISTORIA ARGENTINA I (1776-1862) CÁTEDRA “A”

- 2 (DOS) Ay. 1º simple cargo ocupado por Djenderedjian Julio César, Di Meglio Gabriel

DEPARTAMENTO DE LENGUA Y LITERATURAS CLÁSICAS

LENGUA Y CULTURA GRIEGA (I a V)

- 1 (UNO) JTP semiexclusiva.
- 1 (UN) Ay 1º simple, uno ocupado por Martignone, Hernán

LENGUA Y CULTURA LATINA (I a V)

- 2 (DOS) JTP semiexclusiva
- 1 (UNO) Ay 1º simple.

DEPARTAMENTO DE LENGUAS MODERNAS

ALEMÁN

- 1 (UN) JTP simple cargo ocupado Aren, Fernanda
- 3 (TRES) Ay. 1º simple cargo ocupado Benning, Sabina Petra, Garbini, Mariela del Valle, Fischbein, Juliana
- 1 (UN) Ay. 2º simple cargo ocupado Flores Andrea Anabel

PORTUGUÉS

- 1 (UN) JTP simple cargo ocupado Pérez Pita, Gloria
- 4 (CUATRO) Ay. 1º simple cargo ocupado Panto González Carla Leonor, Primo Feitosa Ana Paula, Salto; Alba Isabel, Schweitzer, Helga

DEPARTAMENTO DE LETRAS

GRAMÁTICA C

- 1 (UN) JTP simple cargo ocupado por Barbeito, Vanina financiado por convenio aprobado por Res. 1153

DIDÁCTICA ESPECIAL Y PRÁCTICAS DE LA ENSEÑANZA

- 1 (UN) Ay. 1º simple Bibbo, Mónica Patricia

- 1 (UN) Ay. 1º simple López, Claudia financiado por convenio aprobado por Res. 1153

LITERATURA ESPAÑOLA I

- 1 (UN) Ay. 1º simple cargo ocupado Saracino, Pablo financiado por convenio aprobado por Res. 1153

- 1 (UN) Ay. 1º simple cargo ocupado Janin, Erica financiado por convenio aprobado por Res. 1153

ASUNTOS TRATADOS POR LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA
REUNIÓN DEL 10 DE AGOSTO DE 2010

❖DESIGNACIONES, PROMOCIONES Y ASIGNACIONES DE RENTA

a.- Solicitudes CON Vacante Presupuestaria Disponible

01.- DTO. DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Expte. 861.265: Se solicita la siguiente designación:

Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y Nº de Doc.	Categoría y/o Cargo actual	Categoría y/o Cargo solicitado	Materia/s	Periodo		Vacante Cargo	Hasta sust. de conc. de	Origen de la Renta
					Desde	Hasta			
VIÑAS Walter Ezequiel	22.809.102	No revista	Ayudante de Primera Interino con dedicación simple (C. 227)	Didáctica de Nivel Superior	01/06/10	31/03/11	-	-	Vac. Renuncia FARANDA, Leg. 134.263 C. 227, entero

SE ACONSEJA HACER LUGAR A LA PRESENTE SOLICITUD Y DESIGNAR AL MENCIONADO DOCENTE EN EL CARGO Y MATERIA QUE SE INDICA CON LA VACANTE Y POR EL PERIODO QUE SE DETALLA O SUSTANCIACIÓN DE CONCURSO, LO QUE ACONTECIERA ANTES.

Expte. 861.485: Se solicita la siguiente designación:

Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y Nº de Doc.	Categoría y/o Cargo actual	Categoría y/o Cargo solicitado	Materia/s	Periodo		Vacante Cargo	Hasta sust. de conc. de	Origen de la Renta
					Desde	Hasta			
SASLAVSKY Gabriela Ana	134.739	No revista	Ayudante de Primera Interino con dedicación simple (C. 227)	Didáctica General para Profesorados	01/05/10	01/09/10	Licencia por Maternidad PEROSI	Ayudante de Primera con dedicación semiexclusiva de Didáctica General para Profesorados Profesor Titular con dedicación parcial de Capacitación Laboral. Actualización y Reciclaje.	Vac. SASLAVSKY, Leg. 134.739 C. 227, entero (Origen: ALCAIDE, FERNANDEZ, FAVIER)

SE ACONSEJA HACER LUGAR A LA PRESENTE SOLICITUD Y DESIGNAR AL MENCIONADO DOCENTE EN EL CARGO Y MATERIA QUE SE INDICA CON LA VACANTE Y POR EL PERIODO QUE SE DETALLA O SUSTANCIACIÓN DE CONCURSO, LO QUE ACONTECIERA ANTES.

05.- DTO. DE LETRAS**Expte. 862.672:** Se solicitan las siguientes promoción, asignación de renta y designación:

Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y Nº de Doc.	Categoría y/o Cargo actual	Categoría y/o Cargo solicitado	Materia/s	Periodo		Vacante Cargo	Hasta sust. de conc. de	Origen de la Renta
					Desde	Hasta			
SVERDLOFF Mariano Javier	155.320	Ayudante de Primera Interino con dedicación simple (C. 227)	Jefe de Trabajos Prácticos Interino con dedicación simple (C. 524)	Literatura del Siglo XIX	09/08/10	01/12/10	Licencia LEDESMA	-	Vac. Limitación SVERDLOFF, Leg. 155.320 C. 227, entero
									Vac. Licencia LEDESMA, Leg. 145.200 C. 224, parte
PERCIA Violeta	27.288.455	No revista	Ayudante de Primera Interino con dedicación simple (C. 527)	Literatura del Siglo XIX	09/08/10	01/12/10	Promoción SVERDLOFF	-	Vac. Licencia LEDESMA, Leg. 145.200 C. 224, parte
DEL GIZZO Luciana	25.784.184	Ayudante de Primera Interino con dedicación simple (C. 227) S/ Res. (CD) Nº 117/06	Ayudante de Primera Interino con dedicación simple (C. 527)	Literatura del Siglo XIX	09/08/10	31/12/10	Licencia RODRIGUEZ BAIGORRIA		Vac. Licencia RODRIGUEZ BAIGORRIA, Leg. 159.786 C. 227, entero

SE ACONSEJA HACER LUGAR A LA PRESENTE SOLICITUD Y DESIGNAR A LOS MENCIONADOS DOCENTES EN EL CARGO Y MATERIA QUE SE INDICA CON LA VACANTE Y POR EL PERIODO QUE SE DETALLA O SUSTANCIACIÓN DE CONCURSO, LO QUE ACONTECIERA ANTES.

06.- DTO. DE ARTES**Expte. 861.303, 861.536, 860.931 y 861.819:** Se solicitan las siguientes promociones y adecuaciones renta cargo:

Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y Nº de Doc.	Categoría y/o Cargo actual	Categoría y/o Cargo solicitado	Materia/s	Periodo		Vacante Cargo	Hasta sust. de conc. de	Origen de la Renta
					Desde	Hasta			

BAQUEDANO Miguel Ángel (Cambia parte de la vacante: lo que era licencia RODRIGUEZ ahora es Licencia MALOSETTI)	138.269	Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva (C. 520) para las materias Morfología y Evolución de los Estilos IV	Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva (C. 520)	Morfología	La fecha	31/03/11			Vac. BAQUEDANO, Leg. 138.269 C520, parte (Origen: Limitación BAQUEDANO, C. 221 y Renuncia GRILLI, C. 124)
									Vac. Licencia MALOSETTI COSTA, Leg. 128.813 C.221, parte
RODRIGUEZ Edgardo José	134.296	Jefe de Trabajos Prácticos Regular con dedicación simple (C. 124) (Fue Profesor Adjunto hasta 31/03/10)	Profesor Adjunto Interino con dedicación simple (C. 521)	Evolución de los Estilos IV (Impresionismo y Siglo XX)	La fecha	31/03/11			Vac. RODRIGUEZ, Leg. 134.296 C. 124, entero
									Vac. Licencia BELLON, Leg. 93.080 C. 115, parte
KOHEN Héctor Rodolfo	125.472	Ayudante de Primera Regular con dedicación simple (C. 127)	Jefe de Trabajos Prácticos Interino con dedicación simple (C. 524)	Historia del Cine Latinoamericano y Argentino	La fecha	31/03/11			Vac. KOHEN, Leg. 125.472 C. 127, entero
									Vac. Licencia BELLON, Leg. 93.080 C. 115, parte

SE ACONSEJA HACER LUGAR A LA PRESENTE SOLICITUD Y DESIGNAR A LOS MENCIONADOS DOCENTES EN EL CARGO Y MATERIA QUE SE INDICA CON LA VACANTE Y POR EL PERIODO QUE SE DETALLA O SUSTANCIACIÓN DE CONCURSO, LO QUE ACONTECIERA ANTES.

b.- Solicitudes SIN Vacante Presupuestaria Disponible

01.- DTO. DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Expte. 861.266: Se solicita la siguiente designación:

Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y Nº de Doc.	Categoría y/o Cargo actual	Categoría y/o Cargo solicitado	Materia/s	Periodo		Vacante Cargo	Hasta sust. de concurso de	Origen de la Renta
					Desde	Hasta			
CASTELLANOS María Laura	23.551.823	No revista	Ayudante de Primera Interino con dedicación simple (C. 227)	Desarrollo sociocultural y acción comunitaria	La fecha	31/03/11	-	-	Bajo los términos de la Res. (CD) N° 117/06 y complementarias

SE ACONSEJA HACER LUGAR A LA PRESENTE SOLICITUD Y DESIGNAR AL MENCIONADO DOCENTE BAJO LOS TÉRMINOS DE LA RESOLUCIÓN (CD) N° 117/06 Y COMPLEMENTARIAS EN EL CARGO Y MATERIA QUE SE INDICA Y POR EL PERIODO QUE SE DETALLA O SUSTANCIACIÓN DE CONCURSO, LO QUE ACONTECIERA ANTES.

Expte. 861.264: Se solicita la siguiente promoción / designación:

Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y N° de Doc.	Categoría y/o Cargo actual	Categoría y/o Cargo solicitado	Materia/s	Periodo		Vacante Cargo	Hasta sust. de concurso de	Origen de la Renta
					Desde	Hasta			
CALVO Gladys Rosa	144.032	Asignación de funciones de Ayudante de Primera	Jefe de Trabajos Prácticos Interino con dedicación simple (C. 224)	Didáctica de Nivel Superior	La fecha	31/03/11	-	-	Bajo los términos de la Res. (CD) N° 117/06 y complementarias

SE ACONSEJA HACER LUGAR A LA PRESENTE SOLICITUD Y DESIGNAR AL MENCIONADO DOCENTE BAJO LOS TÉRMINOS DE LA RESOLUCIÓN (CD) N° 117/06 Y COMPLEMENTARIAS EN EL CARGO Y MATERIA QUE SE INDICA Y POR EL PERIODO QUE SE DETALLA O SUSTANCIACIÓN DE CONCURSO, LO QUE ACONTECIERA ANTES.

Expte. 862.336 y 861.369: Se solicita la siguiente promoción:

Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y N° de Doc.	Categoría y/o Cargo actual	Categoría y/o Cargo solicitado	Materia/s	Periodo		Vacante Cargo	Hasta sust. de concurso de	Origen de la Renta
					Desde	Hasta			
QUIROGA Laura	104.186	Jefe de Trabajos Prácticos (Categoría) Ayudante de Primera Regular con dedicación parcial (C. 127)	Profesor Adjunto (Categoría)	Historia de América I (De los orígenes a la conquista)	La fecha	31/03/11	Licenci a PAZ	-	-

SE ACONSEJA HACER LUGAR A LA PRESENTE SOLICITUD Y DESIGNAR AL MENCIONADO DOCENTE EN LA CATEGORÍA Y MATERIA QUE SE INDICA Y POR EL PERIODO QUE SE DETALLA O SUSTANCIACIÓN DE CONCURSO, LO QUE ACONTECIERA ANTES.

05.- DTO. DE LETRAS

Exptes. 861.529, 861.564, 861.604, 861.612 y 861.613: Se solicitan las siguientes promociones y designaciones:

Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y Nº de Doc.	Categoría y/o Cargo actual	Categoría y/o Cargo solicitado	Materia/s	Periodo		Vacante Cargo	Hasta sust. de concurso de	Origen de la Renta
					Desde	Hasta			
VILA Juan Diego	122.711	Profesor Adjunto Regular con dedicación simple (C. 121)	Profesor Titular (Categoría)	Literatura Española II	01/07/10	31/03/11	-	-	-
CALVO Florencia Nora	131.270	Jefe de Trabajos Prácticos Interino con dedicación simple (C. 224)	Profesor Asociado (Categoría)	Literatura Española II	01/07/10	31/03/11	-	-	-
PAGNOTTA Carmen Josefina Valentina	75.930	Jefe de Trabajos Prácticos Interino con dedicación semiexclusiva (C. 223)	Profesor Adjunto (Categoría)	Literatura Española II	01/07/10	31/03/11	-	-	-
GONZALEZ Ximena Laura	139.669	Ayudante de Primera Interino con dedicación simple (C. 227)	Jefe de Trabajos Prácticos (Categoría)	Literatura Española II	01/07/10	31/03/11	-	-	-
D'ONOFRIO María Julia	142.235	Ayudante de Primera Interino con dedicación simple (C. 227)	Jefe de Trabajos Prácticos (Categoría)	Literatura Española II	01/07/10	31/03/11	-	-	-
VITALI Noelia Fair	27.333.064	No revista	Ayudante de Primera Interino con dedicación simple (C. 227)	Literatura Española II	01/07/10	31/03/11	-	-	Bajo los términos de la Res. (CD) N° 117/06 y complementarias
GERBER Clea	29.248.375	No revista	Ayudante de Primera Interino con dedicación simple (C. 227)	Literatura Española II	01/07/10	31/03/11	-	-	Bajo los términos de la Res. (CD) N° 117/06 y complementarias

SE ACONSEJA HACER LUGAR A LA PRESENTE SOLICITUD Y DESIGNAR A LOS PROFS. VILA, CALVO, PAGNOTTA, GONZALEZ Y D'ONOFRIO EN LA CATEGORÍA Y A LOS PROFS. VITALI Y GERBER EN EL CARGO QUE SE INDICA BAJO LOS TERMINOS DE LA RESOLUCIÓN (CD) N° 117/06 Y COMPLEMENTARIAS EN LA MATERIA Y POR EL PERIODO QUE SE DETALLA O SUSTANCIACIÓN DE CONCURSO, LO QUE ACONTECIERA ANTES.

07.- DTO. DE CIENCIAS ANTROPOLOGICAS**Expte. 861.320:** Se solicita la siguiente promoción:

Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y Nº de Doc.	Categoría y/o Cargo actual	Categoría y/o Cargo solicitado	Materia/s	Periodo		Vacante Cargo	Hasta sust. de concurso de	Origen de la Renta
					Desde	Hasta			
GAZTAÑAGA Julieta	147.678	Ayudante de Primera Interino con dedicación simple (C. 227)	Jefe de Trabajos Prácticos (Categoría)	Antropología Sistemática I (Organización Social y Política) (B) (BOIVIN)	La fecha	31/03/11	Licencia VECCHIOLI	-	-

SE ACONSEJA HACER LUGAR A LA PRESENTE SOLICITUD Y DESIGNAR AL MENCIONADO DOCENTE EN LA CATEGORÍA Y MATERIA QUE SE INDICA Y POR EL PERIODO QUE SE DETALLA O SUSTANCIACIÓN DE CONCURSO, LO QUE ACONTECIERA ANTES.

Expte. 861.129: Se solicita la siguiente promoción:

Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y Nº de Doc.	Categoría y/o Cargo actual	Categoría y/o Cargo solicitado	Materia/s	Periodo		Vacante Cargo	Hasta sust. de concurso de	Origen de la Renta
					Desde	Hasta			
HECHT Ana Carolina	150.830	Ayudante de Primera Interino con dedicación simple (C. 227)	Jefe de Trabajos Prácticos (Categoría)	Elementos de Lingüística y Semiótica	La fecha	31/03/11	-	-	-

SE ACONSEJA HACER LUGAR A LA PRESENTE SOLICITUD Y DESIGNAR AL MENCIONADO DOCENTE EN LA CATEGORÍA Y MATERIA QUE SE INDICA Y POR EL PERIODO QUE SE DETALLA O SUSTANCIACIÓN DE CONCURSO, LO QUE ACONTECIERA ANTES.

09.- CARRERA DE EDICIÓN**Expte. 861.430:** Se solicita la siguiente designación:

Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y Nº de Doc.	Categoría y/o Cargo actual	Categoría y/o Cargo solicitado	Materia/s	Periodo		Vacante Cargo	Hasta sust. de concurso de	Origen de la Renta
					Desde	Hasta			

MELIENI María Victoria	22.873.809	No revista	Ayudante de Primera Interino con dedicación simple (C. 227)	Edición Electrónica y Multimedia	01/07/10	31/03/11	-	-	Bajo los términos de la Res. (CD) N° 117/06 y complementarias
------------------------------	------------	------------	---	----------------------------------	----------	----------	---	---	---

SE ACONSEJA HACER LUGAR A LA PRESENTE SOLICITUD Y DESIGNAR AL MENCIONADO DOCENTE BAJO LOS TÉRMINOS DE LA RESOLUCIÓN (CD) N° 117/06 Y COMPLEMENTARIAS EN EL CARGO Y MATERIA QUE SE INDICA Y POR EL PERIODO QUE SE DETALLA O SUSTANCIACIÓN DE CONCURSO, LO QUE ACONTECIERA ANTES.

Expte. 861.428: Se solicitan las siguientes designaciones:

Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y N° de Doc.	Categoría y/o Cargo actual	Categoría y/o Cargo solicitado	Materia/s	Periodo		Vacante Cargo	Hasta sust. de concurso de	Origen de la Renta
					Desde	Hasta			
TOSI Carolina Luciana	24.560.471	No revista	Ayudante de Primera Interino con dedicación simple (C. 227)	Corrección de Estilo	01/07/10	31/03/11	-	-	Bajo los términos de la Res. (CD) N° 117/06 y complementarias
BERISSO Gladys	16.454.949	No revista	Ayudante de Primera Interino con dedicación simple (C. 227)	Corrección de Estilo	01/07/10	31/03/11	-	-	Bajo los términos de la Res. (CD) N° 117/06 y complementarias

SE ACONSEJA HACER LUGAR A LA PRESENTE SOLICITUD Y DESIGNAR A LOS MENCIONADOS DOCENTES BAJO LOS TÉRMINOS DE LA RESOLUCIÓN (CD) N° 117/06 Y COMPLEMENTARIAS EN EL CARGO Y MATERIA QUE EN CADA CASO SE INDICA Y POR EL PERIODO QUE SE DETALLA O SUSTANCIACIÓN DE CONCURSO, LO QUE ACONTECIERA ANTES.

Ref. Expte. 861.432: Se solicita la siguiente designación:

Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y N° de Doc.	Categoría y/o Cargo actual	Categoría y/o Cargo solicitado	Materia/s	Periodo		Vacante Cargo	Hasta sust. de concurso de	Origen de la Renta
					Desde	Hasta			
BONIFATTI Karina	18.548.138	No revista	Ayudante de Primera Interino con dedicación simple (C. 227)	Edición de Publicaciones Periódicas	01/07/10	31/03/11	-	-	Bajo los términos de la Res. (CD) N° 117/06 y complementarias

SE ACONSEJA HACER LUGAR A LA PRESENTE SOLICITUD Y DESIGNAR A LOS MENCIONADOS DOCENTES BAJO LOS TÉRMINOS DE LA RESOLUCIÓN (CD) N° 117/06 Y COMPLEMENTARIAS EN EL CARGO Y MATERIA QUE EN CADA CASO SE INDICA Y POR EL PERIODO QUE SE DETALLA O SUSTANCIACIÓN DE CONCURSO, LO QUE ACONTECIERA ANTES.

Expte. 861.429: Se solicita la siguiente designación:

Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y N° de Doc.	Categoría y/o Cargo actual	Categoría y/o Cargo solicitado	Materia/s	Periodo		Vacante Cargo	Hasta sust. de concurso de	Origen de la Renta
					Desde	Hasta			
LASTER Gabriela	16.071.435	No revista	Ayudante de Segunda Interino con dedicación simple (C. 228)	Fundamentos de la Producción de Impresos	01/07/10	31/03/11	-	-	Bajo los términos de la Res. (CD) N° 117/06 y complementarias

SE ACONSEJA HACER LUGAR A LA PRESENTE SOLICITUD Y DESIGNAR A LOS MENCIONADOS DOCENTES BAJO LOS TÉRMINOS DE LA RESOLUCIÓN (CD) N° 117/06 Y COMPLEMENTARIAS EN EL CARGO Y MATERIA QUE EN CADA CASO SE INDICA Y POR EL PERIODO QUE SE DETALLA O SUSTANCIACIÓN DE CONCURSO, LO QUE ACONTECIERA ANTES.

❖ TESIS DE LICENCIATURA

a.- Jurados de Tesis

Exptes. 857.683 y 861.669: Se solicita se autorice a los Profs. Déborah Edith DAICH y Mariana SIRIMARCO a integrar el Jurado de Tesis de Licenciatura en Ciencias Antropológicas de la Srta. Jessica CROCE.

SE ACONSEJA HACER LUGAR A LA PRESENTE SOLICITUD.

❖ INFORMES DE DEDICACIÓN 2008 – PERIODO 2007-2008

04.- DTO. DE HISTORIA

Expte. 863.052: La Prof. María Cristina CARNEVALE hace entrega de su informe de dedicación correspondiente al periodo 2007-2008:

04.- Departamento de Historia

Docentes Auxiliares

Jefes de Trabajos Prácticos	
CARNEVALE María Cristina	(exclusiva)

SE ACONSEJA APROBAR EL PRESENTE INFORME DE DEDICACION.

❖ PROFESORES CONSULTOS

Expte. 853.217: La Prof. Delia LERNER eleva su Plan de Trabajo para su designación como Profesora Consulta.

SE ACONSEJA APROBAR EL PRESENTE PLAN DE TRABAJO.

❖ PROYECTO DE RESOLUCIÓN

Expte. 863.280: La Dirección General de Asuntos Académicos eleva un proyecto de resolución referido a la implementación de lo dispuesto por Resolución (R) N° 1151/09, Fondo Anual por Maternidad:

Buenos Aires,

VISTO la Resolución (R) N° 1151/09 ad-referendum del Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires mediante la cual se crea un Fondo Anual por Maternidad, y

CONSIDERANDO

La necesidad de agilizar el proceso de designación de aquellos que reemplazaran a docentes en uso de licencia por maternidad.

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza.

Lo acordado por este Cuerpo en su sesión del.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- Disponer que la Secretaria de Asuntos Académicos considere directamente de acuerdo con las normas vigentes la designación de los docentes auxiliares que en calidad de suplentes reemplazaran a aquellas en uso de su licencia por maternidad considerando que tal designación:

- solo podrá ser efectuada si la Dirección de Personal registra que la licencia por maternidad haya sido tramitada en forma oficial a través de la Dirección de Reconocimientos Médicos.
- será realizada por el periodo de usufructo de la licencia por maternidad y no excederá el plazo de los 3 (tres) meses.
- no deberá erogar mayor presupuesto que el de la docente en uso de licencia.
- poseerá como imputación presupuestaria lo dispuesto por Resolución (R) N° 1151/09, Fondo Anual por Maternidad, Programa 096.

ARTÍCULO 2º.- La Secretaría de Asuntos Académicos elevará mensualmente un informe al Consejo Directivo de lo actuado por esta Secretaría en relación al tema mencionado en el artículo 1º.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese, comuníquese a los Departamentos Docentes, a las Direcciones General de Asuntos Académicos, de Profesores, de Consejo Directivo y Técnica de Alumnos, y cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN (CD) N°

m.l.c.

SE ACONSEJA HACER LUGAR AL PRESENTE PROYECTO DE RESOLUCIÓN.**❖ SEMINARIOS 2º CUATRIMESTRE 2010**06.- DTO. DE ARTES

Ref. Expte. 862.201: Se elevan las siguientes propuestas de seminarios y solicitudes de designación para el dictado de los mismos:

Seminario	Tipo / Área	Docente a cargo	Solicitud de designación			
			Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y N° de Doc.	Cargo/ Categoría solicitada	Origen de la Vacante
10. El tiempo en el cine de los Tiempos. Martel, Burman y Otheguy interpelados por Deleuze.	Seminario de Profundización de Contenidos	VALDEZ María del Carmen	VALDEZ María del Carmen	134.454	Profesor Adjunto (Categoría)	-

SE ACONSEJA HACER LUGAR A LA SOLICITUD DE DESIGNACIÓN DE LA PROF. VALDEZ COMO PROFESORA ADJUNTA (CATEGORÍA) DEL SEMINARIO MENCIONADO A PARTIR DEL 1º DE AGOSTO DE 2010 Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010.

05.- DTO. DE LETRAS

Expte. 862.507: Se solicita la siguiente asignación de renta:

Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y N° de Doc.	Categoría y/o Cargo actual	Categoría y/o Cargo solicitado	Seminario	Periodo		Vacante Cargo	Hasta sust. de concurso de	Origen de la renta
					Desde	Hasta			

FERNANDEZ Mirta Gloria	144.867	Jefe de Trabajos Prácticos Interino con dedicación simple (C. 224) de Didáctica Especial y Prácticas de la Enseñanza	Profesor Adjunto Interino con dedicación simple (C. 221)	Literatura Infantil y Juvenil (LIJ). Seducción, estética y conocimiento.	01/08/10	31/12/10	(Renta flotante para seminarios)	Profesor Titular con dedicación exclusiva de Literatura Inglesa	Vac. SILVA, Leg. 165.992 C. 520, parte (Origen: Vac. CERRATO, Leg. 62373 C. 213, parte - Vac. PENNA, Leg. 20520 C. 221, parte - Vac. Renuncia ROMERO, Leg. 72.605 C. 217, parte - Vac. OGILVIE, Leg. 24268 C. 216, parte - Vac. MANZONI, Leg. 93863 C. 213, parte)
								Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva de Literatura Inglesa	
								Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva de Lingüística Chomskyana	
								Profesor Asociado con dedicación exclusiva de Historia de la Lengua	
								Profesor Titular con dedicación exclusiva de Literatura Latinoamericana II	

SE ACONSEJA HACER LUGAR A LA PRESENTE SOLICITUD Y DESIGNAR AL MENCIONADO DOCENTE EN EL CARGO Y MATERIA QUE SE INDICA CON LA VACANTE Y POR EL PERIODO QUE SE DETALLA O SUSTANCIACIÓN DE CONCURSO, LO QUE ACONTECIERA ANTES.

❖ MATERIAS 2º CUATRIMESTRE 2010

04.- DTO. DE HISTORIA

Ref. Exptes. 861.970, 861.972 y Expte. 862.092: Se solicitan las siguientes designaciones:

- Problemas de Historia Argentina a cargo del Prof. Roberto ELISALDE - Inscriptos: 99

Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y Nº de Doc.	Categoría y/o Cargo actual	Categoría y/o Cargo solicitado	Materia/s	Periodo		Vacante Cargo	Hasta sust. de concurso de	Origen de la Renta
					Desde	Hasta			
AMPUDIA Marina Silvia	107.442	No revista	Profesor Adjunto Interino con dedicación simple (C. 221)	Problemas de Historia Argentina	01/08/10	31/03/11	-	-	Bajo los términos de la Res. (CD) Nº 117/06 y complementarias
NARDULI Juan Pablo	22.846.785	No revista	Jefe de Trabajos Prácticos Interino con dedicación simple (C. 224)	Problemas de Historia Argentina	01/08/10	31/03/11	-	-	Bajo los términos de la Res. (CD) Nº 117/06 y complementarias

CALVAGNO Joaquín	25.941.181	No revista	Jefe de Trabajos Prácticos Interino con dedicación simple (C. 224)	Problemas de Historia Argentina	01/08/10	31/03/11	-	-	Bajo los términos de la Res. (CD) N° 117/06 y complementarias
LA ROCCA Malena	27.234.659	No revista	Ayudante de Primera Interino con dedicación simple (C.227)	Problemas de Historia Argentina	01/08/10	31/03/11	-	-	Bajo los términos de la Res. (CD) N° 117/06 y complementarias
JALIL Vanessa Lorena	26.038.466	No revista	Ayudante de Primera Interino con dedicación simple (C.227)	Problemas de Historia Argentina	01/08/10	31/03/11	-	-	Bajo los términos de la Res. (CD) N° 117/06 y complementarias

SE ACONSEJA:**- EN RELACIÓN CON LA SOLICITUD DE DESIGNACIÓN DE LA PROF. AMPUDIA:**

DICTAMEN 1.- HACER LUGAR A LA PRESENTE SOLICITUD. SUSCRIPTO POR LOS CONSEJEROS ACUÑA, LLOMOVATTE, FAZIO, PASINO Y DERCOLI.

DICTAMEN 2.- NO HACER LUGAR A LA PRESENTE SOLICITUD. SUSCRIPTO POR LA CONSEJERA GOLDMAN.

- EN RELACIÓN CON LAS SOLICITUDES DE DESIGNACIÓN DE JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS Y AYUDANTES:

DICTAMEN 1.- VUELVA LA DTO. DE HISTORIA INFORMÁNDOLE QUE SE PODRÁ DESIGNAR 1 JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS Y 2 AYUDANTES DE PRIMERA. SUSCRIPTO POR LOS CONSEJEROS ACUÑA, LLOMOVATTE, GOLDMAN, FAZIO Y PASINO.

DICTAMEN 2.- HACER LUGAR A LAS SOLICITUDES DE DESIGNACIÓN. SUSCRIPTO POR EL CONSEJERO DERCOLI.

- Problemas de Historia Americana a cargo de la Prof. Patricia FOGELMAN - Inscriptos: 78

Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y N° de Doc.	Categoría y/o Cargo actual	Categoría y/o Cargo solicitado	Materia/s	Periodo		Vacante Cargo	Hasta sust. de concurso de	Origen de la Renta
					Desde	Hasta			
TOURIS Claudia Fernanda	17.902.291	No revista	Jefe de Trabajos Prácticos Interino con dedicación simple (C. 224)	Problemas de Historia Americana	01/08/10	31/03/11	-	-	Bajo los términos de la Res. (CD) N° 117/06 y complementarias

IMOLESI María Elena	135.365	C. 226 en Historia de America II	Jefe de Trabajos Prácticos Interino con dedicación simple (C. 224)	Problemas de Historia Americana	01/08/10	31/03/11	-	-	Bajo los términos de la Res. (CD) N° 117/06 y complementarias
MANSILLA Marina Gabriela	29.119.368	No revista	Ayudante de Primera Interino con dedicación simple (C. 227)	Problemas de Historia Americana	01/08/10	31/03/11	-	-	Bajo los términos de la Res. (CD) N° 117/06 y complementarias
CONTARDO María Flores	31.937.102	No revista	Ayudante de Segunda Interino con dedicación simple (C. 228)	Problemas de Historia Americana	01/08/10	31/03/11	-	-	Bajo los términos de la Res. (CD) N° 117/06 y complementarias

SE ACONSEJA:

DICTAMEN 1.- HACER LUGAR A LAS SOLICITUDES DE DESIGNACIÓN DE LOS PROFS. TOURIS, IMOLESI Y MANSILLA Y NO HACER LUGAR A LA SOLICITUD DE DESIGNACIÓN DE LA PROF. CONTARDO. SUSCRITO POR LOS CONSEJEROS ACUÑA, LLOMOVATTE,, GOLDMAN Y FAZIO.

DICTAMEN 2.- HACER LUGAR A LA PRESENTE SOLICITUD. SUSCRITO POR LOS CONSEJEROS PASINO Y DERCOLI.

b.- Solicitudes SIN Vacante Presupuestaria Disponible**02.- DTO. DE FILOSOFIA**

Expte. 862.388: La Prof. Mónica CRAGNOLINI eleva una nota referida a irregularidades ocurridas en el Dto. de Filosofía en relación con la cátedra Metafísica y asimismo solicita designaciones:

Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y N° de Doc.	Categoría y/o Cargo actual	Asignación de Funciones solicitada	Materia/s	Periodo		Vacante Cargo	Hasta sust. de concurso de	Origen de la Renta
					Desde	Hasta			
BILLI Noelia	162.680	Ayudante de Primera Interino con dedicación simple (C. 227) en Antropología Filosófica	Ayudante de Primera Interino con dedicación simple (C. 227)	Metafísica	La fecha	31/03/11	Licencia AHUALLI	-	-

BALCARCE Gabriela	148.588	Ayudante de Primera Interino con dedicación simple (C. 527) en Fundamentos de Filosofía y Problemas Especiales de Metafísica	Ayudante de Primera Interino con dedicación simple (C. 227)	Metafísica	La fecha	31/03/11	Licencia AINBINDER	-	-
GALIAZO Evelyn	24.165.204	No revista	Ayudante de Primera Interino con dedicación simple (C. 227)	Metafísica	La fecha	31/03/11	-	-	Bajo los términos de la Res. (CD) N° 117/06 y complementarias
CANDILORO Hernán Javier	30.979.717	No revista	Ayudante de Primera Interino con dedicación simple (C. 227)	Metafísica	La fecha	31/03/11	-	-	Bajo los términos de la Res. (CD) N° 117/06 y complementarias

y Expte. 861.406: Se solicitan las siguientes asignaciones de funciones:

Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y N° de Doc.	Categoría y/ o Cargo actual	Asignación de Funciones solicitada	Materia/s	Periodo		Vacante Cargo	Hasta sust. de concurso de	Origen de la Renta
					Desde	Hasta			
BILLI Noelia	162.680	Ayudante de Primera Interino con dedicación simple (C. 227) en Antropología Filosófica	Ayudante de Primera	Metafísica	La fecha	31/03/11	Licencia AHUALLI (No se registra)	-	-
BALCARCE Gabriela	148.588	Ayudante de Primera Interino con dedicación simple (C. 527) en Fundamentos de Filosofía y Problemas Especiales de Metafísica	Ayudante de Primera	Metafísica	La fecha	31/03/11	Licencia AINBINDER (Expte. 861.232, solicitada entre el 01/08/10 y el 30/11/10)	-	-

BIEDA Esteban Enrique	148.592	Ayudante de Primera Interino con dedicación simple (C. 227) en Historia de la Filosofía Antigua	Ayudante de Primera	Seminario: Tensiones entre filosofía, poesía y política. Platón y las resonancias en Aristóteles.	La fecha	31/12/10	-	-	-
-----------------------	---------	---	---------------------	---	----------	----------	---	---	---

- EN RELACIÓN CON LA SOLICITUD DE DESIGNACIÓN DEL PROF. BIEDA SE ACONSEJA HACER LUGAR A LA PRESENTE SOLICITUD. SUSCRITO POR LOS CONSEJEROS ACUÑA, LLOMOVATTE, GOLDMAN, FAZIO, PASINO Y AYALA TOMASINI.

- EN RELACIÓN A LO SOLICITADO POR EL DTO. DE FILOSOFÍA Y POR LA PROF. CRAGNOLINI EN RELACIÓN A LA MATERIA METAFISICA SE ACONSEJA:

A) PROF. BILLI Y BALCARCE:

ASIGNAR FUNCIONES A LAS PROF. BILLI Y BALCARCE EN LA MATERIA MENCIONADA POR EL PERIODO SOLICITADO. SUSCRITO POR LOS CONSEJEROS ACUÑA, LLOMOVATTE, GOLDMAN, FAZIO Y PASINO.

B) PROF. GALIAZO Y CANDILORO:

- DICTAMEN 1.- HACER LUGAR A LAS SOLICITUDES DE DESIGNACIÓN DE LOS MENCIONADOS DOCENTES COMO AYUDANTES DE PRIMERA INTERINOS CON DEDICACIÓN SIMPLE (C. 227) BAJO LOS TERMINOS DE LA RESOLUCIÓN (CD) N° 117/06 Y COMPLEMENTARIAS. SUSCRITO POR LOS CONSEJEROS ACUÑA, LLOMOVATTE Y FAZIO.

- DICTAMEN 2.- NO HACER LUGAR A LAS PRESENTES SOLICITUDES DE DESIGNACIÓN. SUSCRITO POR LOS CONSEJEROS GOLDMAN Y PASINO.

C) PROF. BILLI, BALCARCE, GALIAZO Y CANDILORO:

HACER LUGAR A LAS SOLICITUDES DE DESIGNACIÓN DE LOS MENCIONADOS DOCENTES COMO AYUDANTES DE PRIMERA INTERINOS CON DEDICACIÓN SIMPLE (C. 227) BAJO LOS TERMINOS DE LA RESOLUCIÓN (CD) N° 117/06 Y COMPLEMENTARIAS. SUSCRITO POR LA CONSEJERA AYALA TOMASINI.

04.- DTO. DE HISTORIA

Ref. Expte. 859.081: Se solicitan las siguientes promociones y designaciones:

Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y N° de Doc.	Categoría y/o Cargo actual	Categoría y/o Cargo solicitado	Materia/s	Periodo		Vacante Cargo	Hasta sust. de concurs o de	Origen de la Renta
					Desde	Hasta			

BULACIO Julio Enrique	128.807	Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple (C. 524)	Profesor Adjunto (Categoría)	Historia Social General (B)	01/04/10	31/03/11	-	-	-
MUÑOZ MAYORGA Mario Iván	141.884	Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple (C. 224)	Profesor Adjunto (Categoría)	Historia Social General (B)	01/04/10	31/03/11	-	-	-

SE ACONSEJA:

DICTAMEN 1.- HACER LUGAR A LA SOLICITUD DE DESIGNACION DEL PROF. MUÑOZ MAYORGA EN LA CATEGORÍA Y MATERIA QUE SE INDICA POR EL PERIODO QUE SE DETALLA Y NO HACER LUGAR A LA SOLICITUD DE DESIGNACIÓN DEL PROF. BULACIO. SUSCRIPTO POR LOS CONSEJEROS LLOMOVATTE, FAZIO Y PASINO.

DICTAMEN 2.- HACER LUGAR A LA PRESENTE SOLICITUD. SUSCRIPTO POR EL CONSEJERO DERCOLI.

3)VARIOS

Resoluciones dictadas por el Sr. Decano y Vicedecana ad – referéndum del Consejo Directivo.

3.1) Ratificar la Resolución (D) N° **1342/10** mediante la cual se resuelve: Artículo 1°.- Otorgar a Maria Mercedes Cammarota (DNI: 31.753.119) la suma de \$1000.- (PESOS MIL.-) en concepto de ayuda social, necesarios para la realización de las “Jornadas solidarias en el Conurbano Bonaerense” que tendrán lugar en la localidad de la Matanza, entre los días 17 y 18 de julio de 2010. Artículo 2°.- Solicitar un informe del resultado de las “Jornadas solidarias en el Conurbano Bonaerense”.

3.2) Ratificar la Resolución (D) N° **1444/10** mediante la cual se resuelve: Artículo 1°.- Excluir de la programación de seminarios para el segundo cuatrimestre de 2010, el seminario “Determinaciones cartesianas del sujeto moderno: lecturas del Discurso del método” a cargo del Dr. Marcelo MENDOZA HURTADO (Leg. 132.683). Artículo 2°.- Dejar sin efecto la designación en la categoría de Profesor Adjunto para el dictado de Seminario del Dr. Marcelo MENDOZA HURTADO, efectuada por Resolución (CD) 629/10.

3.3) Ratificar la Resolución (D) N° **1451/10** mediante la cual se resuelve: Artículo 1°.- Actualizar en PESOS UN MIL CIENTO Y OCHO CON 90/100 (\$1.158,90) el monto de las asignaciones estímulo de los pasantes que a continuación se mencionan, asignados mediante resoluciones (Vd) N° 773/10 y (CD) N° 375/10 al Museo Etnográfico “Juan B. Ambrosetti” y mediante resolución (D) N° 241/10 al Instituto de Literatura Hispanoamericana dependientes de esta Facultad, a partir de 1° de junio de 2010 y hasta la finalización de sus respectivas pasantías educativas o hasta la modificación de la actual escala salarial docente si ello aconteciera antes.

MUSEO ETNOGRAFICO “JUAN B. AMBROSETTI”

APELLIDO	NOMBRE/S	DNI	CUIL	CARRERA	FINALIZACION PASANTIAS
COHEN	SEBASTIAN FRANCISCO	31.914.869	20-31914869-9	CS. ANTROPOLOGICAS	30-sep -2010
EFRON	NATALIA	30.745.521	27-30745521-3	ARTES	31-mar-2011
FASCE	PABLO JAVIER	32.639.672	23-32639672-9	ARTES	30-sep -2010
IGLESIAS	LUCILA	31.684.552	27-31684552-0	ARTES	30-sep -2010
LLIUBAROFF	VALERIA	32.592.602	27-32592602-9	CS. ANTROPOLOGICAS	30-sep -2010
ONTIVEROS	FERNANDA LUCIA	32.293.290	27-32293290-7	CS. ANTROPOLOGICAS	30-sep -2010
PANKONIN	LEANDRO	31.722.532	20-31722532-7	CS. ANTROPOLOGICAS	31-mar-2011
VALDEZ	NATALIA ANDREA	31.697.231	23-31697231-4	CS. ANTROPOLOGICAS	30-sep -2010
VASINI	ANABELLA	29.752.897	27-29752897-7	CS. ANTROPOLOGICAS	30-sep -2010

INSTITUTO DE LITERATURA HISPANOAMERICANA

APELLIDO	NOMBRE/S	DNI	CUIL	CARRERA	FINALIZACION PASANTIAS
LASTER	GABRIELA	16.071.435	27-16071435-8	EDICION	28-feb-2011

Artículo 2°.- El gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto en la presente resolución será afrontado con recursos propios de esta Facultad.

3.4) Ratificar la Resolución (D) N° **1461/10** mediante la cual se resuelve: Artículo 1°.- Renovar la designación, bajo los términos de la Resolución (CD) N° 117/06 y complementarias, del siguiente docente auxiliar en el cargo y materia del Departamento de Ciencias de la Educación que se indica por el periodo que se detalla o sustanciación de concurso, lo que anteviera antes:

Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y N° de Doc.	Categoría y/o cargo solicitado	Materia/s	Periodo		Vacante Cargo	Hasta sustanciación de concurso de	Origen de la Renta
				Desde	Hasta			
DI NAPOLI Pablo Nahuel	31.295.669	Ayudante de Primera Interino con dedicación simple (C. 227)	Teorías Sociológicas	01/08/10	31/03/11	-	-	-

3.5) Ratificar la Resolución (D) N° **1462/10** mediante la cual se resuelve: Artículo 1°.- Aceptar, a partir del 1 de agosto, la renuncia de la Lic. Maria Cecilia SCAGLIA (Leg. 114.382) al cargo de Secretaria Académica del Departamento de Ciencias Antropológicas. Artículo 2°.- Designar a la Dra. Laura Beatriz CERLETTI (Leg. 151.816) en el cargo de Secretaria Académica del Departamento de Ciencias Antropológicas a partir del 1 de agosto de 2010 y hasta el 31 de marzo de 2011, o mientras continúe el mandato de la actual gestión.

3.6) Ratificar la Resolución (D) N° **1463/10** mediante la cual se resuelve: Artículo 1°.- Reprogramar el dictado del Seminario de Doctorado “Contacto de lenguas y español de América: el portugués en la configuración de las variedades americanas del español”, de 32 horas, a cargo del Profesor José Luís RAMIREZ LUENGO, para el primer cuatrimestre del ciclo lectivo 2010. Artículo 2°.- A los efectos de la liquidación de honorarios del Profesor José Luís RAMIREZ LUENGO debe considerarse el artículo 2° de la Resolución (CD) N° 4851/2009.

3.7) Ratificar la Resolución (D) N° **1500/10** mediante la cual se resuelve: Artículo 1°.- Aprobar el programa y la programación del seminario del Departamento de Letras, según lo dispuesto por Resolución (CD) N° 1107/88 y Resolución (D) N° 785/77 y sus modificatorias, correspondiente al segundo cuatrimestre de 2010 que a continuación se menciona:

Seminario	Tipo / Área	Docente a cargo
Problemas de Lingüística Diacrónica: el Desplazamiento Vocálico Ingles	Orientación en Lingüística	OGILVIE Guillermo

Artículo 2°.- Disponer que los programas de seminarios que no se encuadran en su forma de evaluación y régimen de promoción a la reglamentación vigente se aprueban condicionados a su ajuste a la resolución (D) N° 785/77 y sus modificatorias.

3.8) Ratificar la Resolución (D) N° **1501/10** mediante la cual se resuelve: Artículo 1°.- Aprobar el programa y la programación del seminario de la Carrera de Edición, según lo dispuesto por Resolución (CD) N° 1107/88 y Resolución (D) N° 785/77 y sus modificatorias, correspondiente al segundo cuatrimestre de 2010 que a continuación se menciona:

Seminario	Tipo / Área	Docente a cargo
-----------	-------------	-----------------

Prensa, lectura y lectores; periodismo y opinión pública entre Europa y América (siglos XVIII – XIX). Enfoques y nuevas miradas	-	-RODRIGUEZ OTERO, Mariano -VALINOTI, Beatriz Cecilia
---	---	---

Artículo 2º.- Disponer que los programas de seminarios que no se encuadran en su forma de evaluación y régimen de promoción a la reglamentación vigente se aprueban condicionados a su ajuste a la resolución (D) N° 785/77 y sus modificatorias.

3.9) Ratificar la Resolución (D) N° 1503/10 mediante la cual se resuelve: Artículo 1º.-

Incluir en el artículo 1º de la Resolución (CD) N° 55/10 la renovación de designación de la siguiente docente auxiliar del Departamento de Artes, en el cargo y materia que se indica, por el periodo que se detalla o hasta sustanciación del concurso correspondiente, lo que aconteciera antes:

Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y N° de Documento	Categoría	Materia/s	Periodo		Hasta sustanciación de concurso de	Vacante	Origen de la Renta
				Desde	Hasta			
TOMASINI Maria Cecilia	104.782	Ayudante de Primera Interino con dedicación simple (C.227)	Historia de las Artes Plásticas I (Antigua)	01/04/10	31/03/11	-	-	Vac. Limitación BEDOYA, Leg. 34.836 C.215, parte

3.10) Ratificar la Resolución (D) N° 1508/10 mediante la cual se resuelve: Artículo 1º.-

Incluir en el artículo 3º de la Resolución (CD) N° 107/10 la renovación de designación del siguiente docente auxiliar del Departamento de Letras, en el cargo y materia que se indica, por el periodo que se detalla o hasta sustanciación del concurso correspondiente, lo que aconteciera antes:

Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y N° de Documento	Categoría	Materia/s	Periodo		Hasta sustanciación de concurso de	Vacante	Origen de la Renta
				Desde	Hasta			
KOVAL, Martín	29.988.769	Ayudante de Primera Interino con dedicación simple (C.227)	Literatura Alemana	01/04/10	31/03/11	-	-	S/ Resolución CD N° 117/06 y complementarias

3.11) Ratificar la Resolución (D) N° 1543/10 mediante la cual se resuelve: Artículo 1º.- Modificar el artículo N° 2 anexo 2 de la Resolución (CD) N° 99/10.

Donde dice: “Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”, cargo Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Exclusiva (cargo 222), PARICIO, Alicia (Leg. 146.443).”

Debe decir: “Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”, cargo Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Exclusiva (cargo 222), APARICIO, Alicia (Leg. 146.443).”

3.12) Ratificar la Resolución (D) N° 1556/10 mediante la cual se resuelve: Artículo 1º.-

Limitar a partir del 1º de abril de 2010 la designación del Lic. Juan José SANTOS (Leg.122.960)

como Ayudante de Primera con Dedicación Exclusiva (Cargo 225) del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani” efectuada por Res.(CD) N° 99/10.

Artículo 2°: Modificar el artículo N° 1 de la Resolución (CD) N° 663/10.

Donde dice:”Designar al Lic. Juan José SANTOS en un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Exclusiva (cargo 222) (vacante Romero, Leg. 143.869) para desempeñarse en el Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”, a partir del día 01 de abril de 2010 y hasta el 31 de marzo de 2011”.

Debe decir: “Designar al Lic. Juan José SANTOS (Leg. 122.960) en un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Exclusiva (cargo 222) (vacante Romero, Leg. 143.869) para desempeñarse en el Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”, a partir del día 01 de abril de 2010 y hasta el 31 de marzo de 2011.”

3.13) Ratificar la Resolución (D) N° 1568/10 mediante la cual se resuelve: Artículo 1°.-

Actualizar en PESOS UN MIL DOSCIENTOS VEINTISEIS CON 68/100 (\$1.226,68) el monto de las asignaciones estímulo de los pasantes que a continuación se mencionan, asignados mediante resoluciones (Vd) N° 773/10 / (CD) 460/10 y (CD) N° 375/10 al Museo Etnográfico “Juan B. Ambrosetti” y mediante resolución (D) N° 241/10 al Instituto de Literatura Hispanoamericana dependientes de esta Facultad, a partir de 1° de JULIO de 2010 y hasta la finalización de sus respectivas pasantías educativas o hasta la modificación de la actual escala salarial docente si ello aconteciera antes.

MUSEO ETNOGRAFICO “JUAN B. AMBROSETTI”

APELLIDO	NOMBRE/S	DNI	CUIL	CARRERA	FINALIZACION PASANTIAS
COHEN	SEBASTIAN FRANCISCO	31.914.869	20-31914869-9	CS. ANTROPOLOGICAS	30-sep -2010
EFRON	NATALIA	30.745.521	27-30745521-3	ARTES	31-mar-2011
FASCE	PABLO JAVIER	32.639.672	23-32639672-9	ARTES	30-sep -2010
IGLESIAS	LUCILA	31.684.552	27-31684552-0	ARTES	30-sep -2010
LLIUBAROFF	VALERIA	32.592.602	27-32592602-9	CS. ANTROPOLOGICAS	30-sep -2010
ONTIVEROS	FERNANDA LUCIA	32.293.290	27-32293290-7	CS. ANTROPOLOGICAS	30-sep -2010
PANKONIN	LEANDRO	31.722.532	20-31722532-7	CS. ANTROPOLOGICAS	31-mar-2011
VALDEZ	NATALIA ANDREA	31.697.231	23-31697231-4	CS. ANTROPOLOGICAS	30-sep -2010
VASINI	ANABELLA	29.752.897	27-29752897-7	CS. ANTROPOLOGICAS	30-sep -2010

INSTITUTO DE LITERATURA HISPANOAMERICANA

APELLIDO	NOMBRE/S	DNI	CUIL	CARRERA	FINALIZACION PASANTIAS
LASTER	GABRIELA	16.071.435	27-16071435-8	EDICION	28-feb-2011

Artículo 2°.- El gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto en la presente resolución será afrontado con recursos propios de esta Facultad.

3.14) Ratificar la Resolución (D) N° 1577/10 mediante la cual se resuelve: Artículo 1°.- Efectuar la siguiente modificación en el artículo 4° de la Resolución (D) N° 1194/10:

Donde dice:

Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y N° de Documento	Categoría y/o Cargo	Materia/s
-----------------------------	---------------------------------	---------------------	-----------

DI MEGLIO Gabriel Marco	143.593	Ayudante de Primera Interino con dedicación simple (C.227)	Historia Argentina I (1776-1862) (GELMAN)
----------------------------	---------	---	--

Debe decir:

Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y Nº de Documento	Categoría y/o Cargo	Materia/s
DI MEGLIO Gabriel Marco	143.593	Ayudante de Primera Regular con dedicación simple (C.127)	Historia Argentina I (1776-1862) (GELMAN)

Artículo 2º.- Efectuar la siguiente modificación en el artículo 4º de la Resolución (CD) Nº 110/10:

Donde dice:

Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y Nº de Documento	Categoría y/o cargo	Materia/s	Periodo		Hasta sustanciación de concurso de	Vacante Cargo	Origen de la Renta
				Desde	Hasta			
GAIOTTI, Claudia Mabel	Leg. 140.827	Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva (C.523)	Francés	01/04/10	31/03/11	-	-	Vac. GAIOTTI, Leg. 140.827 C.227, entero
								Vac. DORRONZORO, Leg. 135.851, C.127, parte
								Vac. PASQUALE, Leg. 134.446 C.126, parte

Debe decir:

Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y Nº de Documento	Categoría y/o cargo	Materia/s	Periodo		Hasta sustanciación de concurso de	Vacante Cargo	Origen de la Renta
				Desde	Hasta			

GAIOTTI, Claudia Mabel	Leg. 140.827	Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva (C.523)	Francés	01/04/10	31/03/11	-	-	Vac. GAIOTTI, Leg. 140.827 C.127, entero
								Vac. DORRONZORO, Leg. 135.851, C.123, parte
								Vac. PASQUALE, Leg. 134.446 C.126, parte

Artículo 3°.- Efectuar la siguiente modificación en el artículo 4° de la Resolución (CD) N° 110/10:

Donde dice:

Jefes de Trabajos Prácticos con dedicación simple (C.524)								
Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y N° de Documento	Categoría y/o cargo	Materia/s	Periodo		Hasta sustanciación de concurso de	Vacante Cargo	Origen de la Renta
				Desde	Hasta			
GAIOTTI, Claudia Mabel	Leg. 140.827	-	Francés	01/04/10	31/03/11	-	-	Vac. DORRONZORO, Leg. 135.851, C.123, parte

Debe decir:

Jefes de Trabajos Prácticos con dedicación simple (C.524)								
Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y N° de Documento	Categoría y/o cargo	Materia/s	Periodo		Hasta sustanciación de concurso de	Vacante Cargo	Origen de la Renta
				Desde	Hasta			
GAIOTTI, Claudia Mabel	Leg. 140.827	-	Francés	01/04/10	31/03/11	-	-	Vac. GAIOTTI, Leg. 140.827 C.127, entero
								Vac. PASQUALE, Leg. 134.446 C.126, parte

3.15) Ratificar la Resolución (D) N° **1579/10** mediante la cual se resuelve: Artículo 1°.- Incluir en el artículo 3° de la Resolución (CD) N° 481/10 la siguiente limitación:

Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y Nº de Documento	Cargo	Materia/s
HRYCYK Paula	154.638	Ayudante de Primera Interino con dedicación simple (C.227)	Problemas Mundiales Contemporáneos

3.16) Ratificar la Resolución (D) Nº **1599/10** mediante la cual se resuelve: Artículo 1º.- Dejar sin efecto la designación de la Prof. Claudia BADEL (Leg. 164.424) como Ayudante de Primera Interina con dedicación simple (C.227) de la materia “Epistemología y Métodos de Investigación Social”, efectuada bajo los términos de la Resolución (CD) Nº 117/06 y complementarias. Artículo 2º.- Incluir en el artículo 1º de la Resolución (CD) Nº 65/10 la renovación de la designación de la siguiente docente en el cargo y materia que se indica, por el periodo que se detalla:

Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y Nº de Documento	Categoría	Materia/s	Periodo		Hasta sustanciación de concurso de	Vacante	Origen de la Renta
				Desde	Hasta			
BADEL Maria Claudia	164.424	Ayudante de Primera Interino con dedicación simple (C.527)	Epistemología y Métodos de la Investigación Social (SCHUSTER)	01/04/10	10/05/10	-	-	Vac. Licencia SPIVAK L´ HOSTE, Leg. 141.191 C.527, parte

3.17) Ratificar la Resolución (D) Nº **1624/10** mediante la cual se resuelve: Artículo 1º.- Rectificar el artículo 2º de la Res. Nº 420/10 de la siguiente manera: donde dice “A los efectos de la liquidación de honorarios debe considerarse 18 horas Categoría Profesor Titular Nacional para el prof. Fermín Adrián RODRÍGUEZ, 18 horas Categoría Profesor Titular Nacional para la prof. Paola CORTÉS ROCCA.”, debe decir: “A los efectos de la liquidación de honorarios debe considerarse 18 horas Categoría Profesor Titular Extranjero para el prof. Fermín Adrián RODRÍGUEZ, 18 horas Categoría Profesor Titular Extranjero para la prof. Paola CORTÉS ROCCA.”.

3.18) Proyecto de Resolución: Prestar conformidad y ratificar lo resuelto por el Sr. Decano. (Pág. 64).

Buenos Aires,

VISTO las resoluciones (CD) N° 87/86, 422/87, 1038/88, 1982/90, 1898/90 y su modificatoria Resolución (CD) N° 2116/07, 288/02, y

CONSIDERANDO

Que en el artículo 2° de la resolución (CD) N° 87/86 se establece que la Secretaría Académica elevará mensualmente un informe al Consejo Directivo sobre las actividades desarrolladas relativa a solicitudes de equivalencias, coordinación en la distribución de asignaturas y autorización de inscripciones condicionales.

Que en el artículo 2° de la resolución (CD) N° 422/87 se establece que la Secretaría Académica elevará mensualmente un informe al Consejo Directivo con las renunciaciones y licencias acordadas para que éste preste conformidad.

Que en el artículo 1° de la resolución (CD) N° 1038/88 se establece que la Secretaría Académica elevará mensualmente un informe al Consejo Directivo de las autorizaciones realizadas para que Jefes de Trabajos Prácticos de los Departamentos Docentes puedan integrar mesas examinadoras.

Que en el artículo 2° de la resolución (CD) N° 1982/90 se establece que la Secretaría de Asuntos Académicos verificará el cumplimiento de lo dispuesto por resolución (CD) N° 1107/88 relativo a la aprobación de programas.

Que en artículo 1° de la Resolución (CD) N° 1898/90 y su modificatoria Resolución (CD) N° 2116/07 se autoriza al Sr. Decano para designar en la categoría de Ayudantes de Primera, en forma automática, a Ayudantes de Segunda una vez graduados, reteniendo su renta en caso de que la hubiese.

Que en el artículo 2° de la resolución (CD) N° 288/02 se establece que la Secretaría Académica elevará mensualmente un informe al Consejo Directivo de la aceptación de aspirantes a la Licenciatura de la Carrera de Bibliotecología y Ciencia de la Información y autorización de alumnos de la Facultad para reemplazar las obligaciones establecidas por los incisos b) y c) del artículo 12 de la Resolución (CD) N° 2097/99 por la aprobación de una memoria sobre su práctica profesional.

Lo acordado por este Cuerpo en su sesión del 17 de agosto de 2010.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
RESUELVE**

ARTICULO 1°.- Prestar conformidad y ratificar lo resuelto por el Sr. Decano en las Resoluciones N° 1396, 1398, 1399, 1400, 1401, 1402, 1406, 1407, 1408, 1409, 1410, 1411, 1412, 1413, 1414, 1415, 1416, 1418, 1424, 1446, 1447, 1450, 1490, 1493, 1494, 1499, 1502, 1576, 1580, 1581, 1582, 1583, 1594, 1595, 1596, 1597, 1598, 1600, 1601, 1602, 1603, 1604, 1605, 1606, 1607, 1610, 1611, 1612, 1613, 1614, 1615, 1616, 1617, 1618/10 a partir del 9 de marzo de 2010 según lo dispuesto por Resolución (CD) N° 87/86.

ARTICULO 2°.- Prestar conformidad y ratificar lo resuelto por el Sr. Decano en las Resoluciones N° 1392, 1422, 1448, 1495, 1496, 1497, 1498, 1575, 1621/10 a partir del 9 de marzo de 2010 según lo dispuesto por Resolución (CD) N° 422/87.

ARTICULO 3°.- Prestar conformidad y ratificar lo resuelto por el Sr. Decano en las Resoluciones N° 1491, 1492, 1578/10 a partir del 9 de marzo de 2010 según lo dispuesto por Resolución (CD) N° 1038/88.

ARTICULO 4°.- Prestar conformidad y ratificar lo resuelto por el Sr. Decano en las Resoluciones N° 1359, 1404, 1405, 1449, 1489, 1593/10 a partir del 9 de marzo de 2010 según lo dispuesto por

Resolución (CD) N° 1982/90.

ARTICULO 5°.- Prestar conformidad y ratificar lo resuelto por el Sr. Decano en la Resolución N° 1421/10 a partir del 9 de marzo de 2010 según lo dispuesto por Resolución (CD) N° 1898/90 y su modificatoria Resolución (CD) N° 2116/07.

ARTICULO 6°.- Prestar conformidad y ratificar lo resuelto por el Sr. Decano en las Resoluciones N° 1609, 1619/10 a partir del 9 de marzo de 2010 según lo dispuesto por Resolución (CD) N° 288/02.

ARTICULO 7°.- Regístrese, comuníquese a las Secretarías de la Facultad y a la Dirección Técnica de Alumnos, de Consejo Directivo, notifíquese a las dependencias docentes y administrativas que figuran en el artículo de forma de las citadas resoluciones y cumplido, archívese.

RESOLUCION (CD) N° _____

a.s.s.